

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**“LA IMPORTANCIA DE FORTALECER LA FORTALECER LA FORMACIÓN
POLÍTICA DE LAS JUVENTUDES EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN
GUATEMALA”**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

EMANUEL RANFERY MONTUFAR FERNÁNDEZ

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA

y el título profesional de

POLITÓLOGO

Guatemala, noviembre de 2024



RECTOR MAGNÍFICO

Maestro Walter Ramiro Mazariegos Biolis

SECRETARIO GENERAL

Licenciado Luis Fernando Cordón Lucero

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Maestro José Rolando Samayoa Lara

DIRECTOR

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras

REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Doctor Byron Giovanni Mejía Victorio

REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Bachiller Hellen Herrera Vásquez

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Elvis Enrique Ramírez Mérida

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco

SECRETARIA

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN
GENERAL DE CONOCIMIENTOS -PRIVADO-**

COORDINADOR: LIC DOUGLAS GIOVANNI MAZARIEGOZ MARROQUIN

EXAMINADOR: ERICKA GRISELDA RAMOS GRIJALVA

EXAMINADOR: EDGAR ROBERTO JIMENEZ AYALA

EXAMINADOR: HENRY DENNYS MIRA SANDOVAL

EXAMINADOR: RUBEN CORADO CARTAGENA

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Maestro José Rolando Samayoa Lara
SECRETARIA:	Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco
COORDINADOR:	Licenciado David José Escobedo Mayen
EXAMINADORA:	Maestra Ruth Teresa Jácome Pinto
EXAMINADOR:	Licda. Carmen Amanda Álvarez

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cinco de noviembre del dos mil veinticuatro.

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“La Importancia de Fortalecer la Formación Política de las Juventudes en los Partidos Políticos en Guatemala”**, presentada por el (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carné No. **9612034**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política

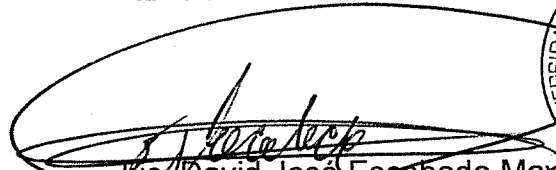



c.c. archivos
sebm
/10

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día cinco de noviembre del dos mil veinticuatro, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. **Johana Estefany Girón Linares**, Lic. **Hugo Efrén Ramírez Pazos** y el Lic. **David José Escobedo Mayen**, Coordinador (a) de la Carrera de Ciencia Política, el trabajo de tesis: **“La Importancia de Fortalecer la Formación Política de las Juventudes en los Partidos Políticos en Guatemala”**, presentado por el (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carné No. **9612034** razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. **David José Escobedo Mayen**
Coordinador de Carrera



c.c. archivos
sebm
/9

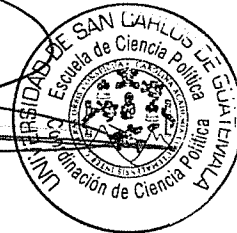
ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre del año dos mil veinticuatro, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carné No. **9612034**, para optar al grado de Licenciado (a) en **Ciencia Política** titulada: **“La Importancia de Fortalecer la Formación Política de las Juventudes en los Partidos Políticos en Guatemala”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. **Hugo Efrén Ramírez Pazos**, Licda. **Johana Estefany Girón Linares** y el Lic. **David José Escobedo Mayen**, Coordinador de la Carrera de Ciencia Política. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Licda. Johana Estefany Girón Linares
Examinadora

Lic. Hugo Efrén Ramírez Pazos
Examinador

Lic. David José Escobedo Mayen
Coordinador de Carrera



c.c. archivos
sebm
/8

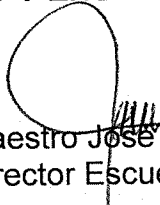
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro.

ASUNTO: El (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carné No. **9612034** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Maestro **Mynor Rafael García Méndez**, en su calidad de Asesor (a), pase al (a la) Coordinador (a) de la Carrera de Ciencia Política, Jornada Matutina, Licda, Ingrid Adriana Rivera Barillas, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro José S. Lara
Director Escuela de Ciencia Política



c.c. archivos
sebm
17

Guatemala 20 de febrero de 2024

Mtro.

José Rolando Samayoa Lara
Director de la Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable señor Director,

Me dirijo a usted como asesor de tesis del estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carné número **199612034**, para informarle sobre la finalización y revisión de su trabajo de tesis titulado **"La importancia de fortalecer la formación política en las juventudes de los partidos políticos, como aporte al fortalecimiento de la democracia partidaria y del sistema de partidos políticos en Guatemala"**.

Me complace comunicar que el estudiante Montúfar Fernández ha completado con éxito su investigación, misma que ha abordado de manera profunda y rigurosa la temática propuesta, destacando la relevancia de fortalecer la formación política en las juventudes partidarias para el mejoramiento de la democracia interna en Guatemala.

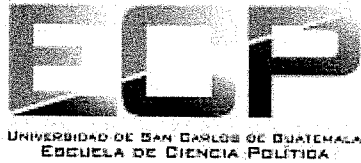
Durante el proceso de revisión, pude apreciar la solidez metodológica de su trabajo, así como su capacidad para analizar críticamente las fuentes disponibles y aplicarla de manera efectiva en el contexto guatemalteco. Además, su compromiso y dedicación hacia la investigación se reflejaron claramente en la calidad del documento presentado.

Considero que el trabajo del estudiante Montúfar Fernández hace una contribución significativa al campo de la ciencia política, ofreciendo desde su experiencia parlamentaria nuevas perspectivas y recomendaciones para el fortalecimiento de la democracia partidaria en Guatemala. Por lo tanto, recomiendo se proceda con los trámites correspondientes para la presentación y defensa del trabajo realizado, previo a la obtención de su título académico que lo acreditará como politólogo en grado de licenciatura.

Atentamente,


Mgr. Mynor Rafael García Mendez
Asesor

*Revisión
21 febrero / 2024*




ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de febrero del año dos mil veinticuatro.

ASUNTO: El (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carné No. **9612034** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente, pase al Asesor de Tesis, Maestro **Mynor Rafael García Méndez**, para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Maestro **José S. Lara**
Director Escuela de Ciencia Política

c.c. archivos
sebm
/6

Guatemala, 8 de febrero, 2024

Maestro José S. Lara
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Respetable Maestro Lara:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **“La Importancia de Fortalecer la Formación Política de las Juventudes en los Partidos Políticos en Guatemala”**, presentado por el (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carné No. **9612034** puede autorizarse como Asesor al **Maestro Mynor Rafael García Méndez**.

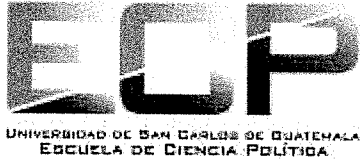
Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinadora de Carrera Ciencia Política,
Jornada Matutina

c.c. archivos
sebm
/5





ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cinco de febrero del año dos mil veinticuatro.

ASUNTO: El (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carné No. **9612034** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de Carrera de Ciencia Política, Jornada Matutina para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Maestro José S. Lara
Director Escuela de Ciencia Política

c.c. archivos
sebm
/4



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala,
11 de septiembre del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del (de la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández** Carnet No. **9612034**, titulado **“La Importancia de Fortalecer la Formación Política de las Juventudes en los Partidos Políticos en Guatemala”**.

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Jorge Arriaga Rodríguez
Coordinador Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c. archivos
seb
/4



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

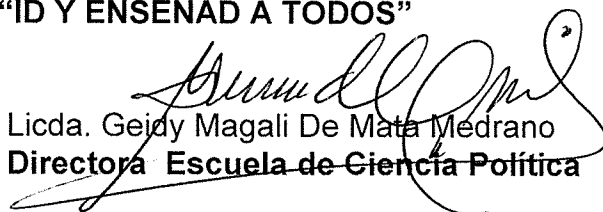
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, siete de septiembre del año dos mil nueve.

ASUNTO: El (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández** Carnet No. **9612034** continúa trámite para la realización de su Examen de tesis.

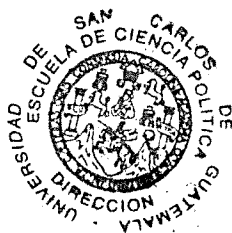
Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de la Carrera, **Lic. Roberto Jiménez Ayala**, pase al Coordinador de Metodología, **Lic. Jorge Arriaga Rodríguez**, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c. Archivos
sebm
/3





Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala
7 de septiembre del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política
Su despacho

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **“La Importancia de Fortalecer la Formación Política de las Juventudes en los Partidos Políticos en Guatemala”**, que el (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carnet No. **9612034** desea trabajar, puede ser autorizado dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Roberto Jiménez Ayala
Coordinador de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c. archivos
sebm
/2




Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiocho de agosto del año dos mil nueve.

ASUNTO: El (la) estudiante **Emanuel Ranfery Montúfar Fernández**, carnet No. **9612034** inicia trámite para la realización de su Tesis.

Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. Se traslada al (la) Coordinador (a) de la Carrera de Ciencia Política, **Lic. (Licda.) Roberto Jiménez Ayala**, para que considere la aceptación del tema de tesis planteado y el nombramiento del Asesor de tesis. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c. Archivos
seb
/1

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía y mi fortaleza en cada paso de este camino. Sin su luz y su gracia, este logro no habría sido posible. (Adore a Dios y experimente el gozo de sus bendiciones)

A mi esposa, Nadia Serrano, mi compañera de vida, por su amor, comprensión y apoyo incondicional en cada momento. Gracias por estar a mi lado, por tu paciencia y por creer siempre en mí.

A mis tres hijos, Eddie Josué, Estefanía Desirée y Elliot Rafael, quienes son mi inspiración constante y mi mayor motivación. A ustedes les dedico este esfuerzo, esperando que sea un ejemplo de perseverancia y amor por el conocimiento.

A mi mami, quien ha sido mi ejemplo de amor, trabajo, valentía y dedicación incondicional. Gracias por su apoyo incansable y por enseñarme, con su vida, el valor de la entrega y la perseverancia. Es mi inspiración y mi fortaleza en cada paso. Este logro también es suyo.

A mi papi, por mi guía y mentor, por enseñarme el valor del esfuerzo, la honestidad, la disciplina y la responsabilidad. Gracias por su apoyo constante y por ser un ejemplo de integridad. sus enseñanzas han sido una base firme en mi vida, y hoy celebro este logro en honor a usted.

A mis hermanos, Salvador, Dinora, Esdras, Manuel y Jeffrey con quienes comparto no solo la vida, sino también sueños y aprendizajes. Gracias por su apoyo y por ser mi familia en todo momento.

A mis Sobrinos: Veraliz Retana, María Fernanda Retana, Emanuel Retana, Claudia Montufar Daniela Montufar, Domi Montufar, Juan Luis Álvarez, Diego Bolaños, Pablo Montufar, María Montufar, Zaida Montufar, Josué Montufar, Esther Montufar, Michell Montufar, Sebastián Serrano, Santiago Serrano, Diego Serrano y Zaria Serrano, por su apoyo incondicional.

A mis Cuñados: Fernando Retana, Claudia Pinetta, Heidi Pérez, Samuel Serrano, David Serrano, Zaida Pérez, por cariño y bondad.

A mis Suegros: Sonia Salazar y Víctor Serrano por su respeto y cariño.

A mis primos: Por cariño y apoyo.

A mis Amigos de Equipos de Nuestra Señora el Equipo 53 y Fray Tomás, Por su apoyo y fortalecimiento en la fe católica.

A mis amigos del Colegio por mantener nuestra amistad.

A mis amigos de la USAC por compartir conmigo los estudios y tantos momentos más en nuestra querida Universidad de San Carlos de Guatemala.

A mis amigos de La San Pancho, Por estar pendientes de nuestra amistad y ahí cada vez que los necesito.

A mis amigos de las instituciones bancarias donde laboré por estar siempre pendientes y por compartir nuestra amistad a lo larga de esta vida.

A mis amigos del foro Permanente de Partidos Políticos, porque con ellos aprendí que hay diversidad de pensamientos para hacer política y política de la buena.

A mis amigos de la octava legislatura, de Encuentro por Guatemala y de la Unidad Nacional de la Esperanza y todos con los que he trabajado de una u otra manera en el ámbito político de nuestro país, que durante todos estos años me han enseñado como se hace política en Guatemala, que hemos trabajado juntos por una Guatemala mejor y que me han dado su amistad y apoyo sincero gracias por que son importantes para mí.

A mi amigo Oscar Medina, quien ya no está físicamente con nosotros, pero me quede con su cariño, sus enseñanzas, Gracias gordo, por compartir momentos especiales, por tus consejos, a pesar del tiempo te sigo extrañando, donde estes, gracias por ser mi amigo.

ÍNDICE

Introducción	i
Capítulo I	1
Aspectos teórico-metodológicos.....	1
1.1 Abordaje Metodológico	1
1.1.1 Justificación.....	1
1.1.2 Planteamiento del Problema	2
1.1.3 Delimitación	5
1.1.4 Preguntas Generadoras	6
1.1.5 Objetivos	7
1.1.6 Metodología.....	7
1.1.7 Técnicas.....	10
1.2 Marco Teórico	12
Capítulo II	29
Sobre La Participación Política De Los Ciudadanos	29
2.1 La participación política.....	29
2.2 Sobre la formación del ciudadano y la construcción de Ciudadanía	30
2.3 El papel de la democracia Interna en los partidos políticos.....	33
2.4 ¿Qué tipo de democracia vivimos, y a qué le llamamos democracia participativa?	41
2.5 Los valores democráticos y la Cultura Política	42
Capítulo III	44
Las Juventudes Partidarias y la Formación Política.....	44
3.1 Situación actual a nivel de formación política y participación de juventudes	44
3.2 El oficio de la capacitación política y la formación de cuadros	45

3.3 Hacia el fortalecimiento de los partidos políticos por la vía de la Formación política	48
3.4 Los procesos de socialización	49
3.5 La juventud como actor fundamental dentro de los partidos políticos	52
Capítulo IV	55
Partidos políticos, valores, principios e Ideología	55
Caso: PP (Partido Patriota) y.....	55
URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) Dos Ideologías Opuestas	55
4.1 Partido Patriota.....	55
4.1.1 Marco ideológico	55
4.1.2 Principios y valores:	55
4.1.3 Participación de la juventud:	55
4.1.4 Formación política:	56
4.2 Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.....	56
4.2.1 Marco ideológico:	56
4.2.2 Principios:	57
4.2.3 Valores:	57
4.2.4 Actividades de formación política:	57
4.2.5 Visión estratégica desde los contenidos programáticos que debe la formación política de un militante de la URNG.....	59
4.2.6 Sobre la discusión interna y la participación democrática:	60
4.2.7 La juventud definida como parte de los pueblos:	61
4.3 Prospectiva de la participación de los jóvenes con las condiciones actuales.....	63
Bibliografía	68
Anexos	70

Introducción

El trabajo realizado de graduación representa un estudio profundo y meticuloso sobre la formación política y la participación de los jóvenes en los partidos políticos de Guatemala, un tema de vital importancia para el fortalecimiento de la democracia partidaria y la estructura de los sistemas partidistas en el país. A través de un análisis detallado, este trabajo explora cómo la interacción entre la ciudadanía y los sistemas políticos puede ser mejorada significativamente a través de una educación política estratégica y bien estructurada.

El trabajo se divide en cuatro capítulos siendo el capítulo I que aborda los aspectos teóricos-metodológicos, donde se menciona los obstáculos que enfrentan los jóvenes para ejercer plenamente su ciudadanía dentro de los partidos políticos y en los procesos electorales, ofrece una reflexión crítica sobre el sistema democrático del país y la teoría que se aborda en el capítulo II desde la participación política general de los ciudadanos, pasando por la formación de ciudadanía, el papel de democracia interna, hasta llegar a los valores democráticos y la cultura política que sustenta las acciones políticas en Guatemala. En el capítulo III, se examina en detalle la situación actual de la formación política de las juventudes dentro de los partidos políticos, un aspecto crucial para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo de prácticas democráticas genuinas y efectivas.

En el capítulo IV se hace análisis con un estudio comparativo entre dos partidos políticos opuestos ideológicamente, el Partido Patriota y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, proporcionando una perspectiva rica sobre cómo las ideologías

influyen la participación y formación política de los jóvenes. Esta comparación no solo destaca las diferencias, sino que también revela las posibilidades de sinergia y aprendizaje entre modelos políticos contrastantes.

Esta investigación es crucial no solo por su contribución académica sino también por su aplicabilidad práctica, ofreciendo recomendaciones estratégicas para los partidos políticos, los formuladores de políticas y otros actores relevantes en la sociedad civil. Al identificar y explorar los caminos a través de los cuales los jóvenes pueden ser mejor integrados en los procesos políticos, esta tesis se erige como un recurso indispensable para todos aquellos comprometidos con la creación de un sistema democrático más inclusivo, vibrante y representativo en Guatemala.

Finalmente, el trabajo concluye con una prospectiva sobre la participación futura de los jóvenes en la política guatemalteca, basada en las condiciones actuales y las tendencias observadas. Esta sección no solo refleja las esperanzas y desafíos para la juventud guatemalteca, sino que también proporciona un marco para el diálogo continuo y el desarrollo de estrategias que promuevan una participación más efectiva y transformadora de los jóvenes en la política del país. Este estudio espera aportar insumos para las presentes y futuras generaciones por su rigurosidad analítica, relevancia temática y potencial impacto en la revitalización de la práctica política en Guatemala.

Capítulo I

Aspectos teórico-metodológicos

1.1 Abordaje Metodológico

1.1.1 *Justificación*

Desde la perspectiva de la ciencia política, este estudio reviste una importancia capital al abordar la problemática de la participación política juvenil, un factor determinante para el fortalecimiento de la democracia en cualquier sociedad. La formación política de las juventudes en los partidos políticos guatemaltecos es un tema de gran relevancia, ya que permite no solo comprender las dinámicas de exclusión a las que están sometidos los jóvenes dentro de las estructuras partidarias, sino también analizar los factores estructurales y culturales que perpetúan su marginación.

Este trabajo, al enfocarse en los obstáculos que enfrentan los jóvenes para ejercer plenamente su ciudadanía dentro de los partidos políticos y en los procesos electorales, ofrece una reflexión crítica sobre el sistema democrático del país. La ausencia de los jóvenes en las decisiones públicas y en los cargos de elección popular no solo es un síntoma de debilidad democrática, sino que, desde una perspectiva politológica, cuestiona la capacidad de renovación y legitimidad de los partidos como instituciones clave para la representación y participación ciudadana.

El fortalecimiento de la democracia partidaria y del sistema de partidos en Guatemala pasa, necesariamente, por la inclusión y participación de la juventud. La falta de formación política de los jóvenes, combinada con las barreras estructurales que enfrentan, es una de las causas de su exclusión del poder. Este estudio no solo pretende identificar esas barreras, sino también proponer soluciones que vayan más allá de la simple inclusión simbólica, apostando por una verdadera formación política que

dote a los jóvenes de las herramientas necesarias para actuar de manera consciente y crítica en la vida política del país.

Para la ciencia política, este análisis es fundamental, ya que permite vislumbrar la relación entre la formación política y la consolidación de un sistema democrático más inclusivo y representativo. Los partidos políticos, al formar a sus juventudes, no solo aseguran su propia continuidad, sino que contribuyen a la construcción de una ciudadanía más comprometida y preparada para enfrentar los desafíos que el país demanda. Así, este trabajo aporta al debate sobre la necesidad de reformar las instituciones partidarias desde una base ideológica y formativa sólida, enfocada en la construcción de liderazgos jóvenes que garanticen el futuro de la democracia guatemalteca.

La ciencia política, al estudiar los fenómenos de participación y representación, encuentra en este estudio un campo fértil para explorar cómo la formación ideológica y política de las juventudes puede ser un motor de cambio dentro de los partidos y, por ende, en el sistema político en su conjunto.

1.1.2 Planteamiento del Problema

¿Cuáles son los factores que determinan la falta de ejercicio pleno de la ciudadanía entre las juventudes de los partidos políticos, y por qué quedan al margen de las decisiones públicas y de los cargos de elección popular?

Una de las preocupaciones más relevantes en el pensamiento político guatemalteco es el rol de los partidos políticos en el presente y el futuro del país. Esta preocupación incluye la importancia de las instituciones públicas en la creación de condiciones viables para la

participación ciudadana. En particular, se destaca la preocupación por la falta de participación plena de las juventudes guatemaltecas en el sistema electoral y en los partidos políticos.

Estas juventudes, salvo algunas excepciones, se encuentran aisladas de toda actividad participativa. La sociedad no puede avanzar mientras la juventud permanezca en un estado de apatía, en lugar de involucrarse activamente en la vida política. Las causas de la marginación y exclusión política de la juventud son de carácter estructural y colonial, con un sistema político que la excluye por temor a que el ímpetu juvenil desencadene una lucha por la democratización y las transformaciones necesarias para el país.

La juventud en Guatemala ha estado históricamente segregada en términos de formación y capacitación, lo que tiene raíces coloniales. La educación en el país es alienante y está diseñada para perpetuar el control ideológico y político sobre la población, especialmente sobre los jóvenes. La superación de este control ha sido históricamente una necesidad urgente (Nuila, 2015).

Según datos del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (TSE), la mayoría del electorado está conformado por personas de entre 18 y 25 años. Sin embargo, diversos estudios sobre el sistema de partidos políticos en Guatemala indican que la juventud es uno de los sectores menos representados en sus estructuras. Esta situación se refleja en los resultados de los eventos electorales ocurridos durante la época democrática de gobiernos civiles desde 1985.

Es evidente que los jóvenes están excluidos de los cargos de elección popular, a pesar de que constituyen el porcentaje mayoritario de votantes en cada proceso electoral. Además, dentro de las estructuras partidarias, se les han limitado los espacios de participación política electoral en las listas de candidaturas, especialmente en las listas para optar a cargos de

diputados en el Congreso de la República y en los Concejos Municipales en Guatemala, los jóvenes no ejercen su ciudadanía de la misma manera que el resto de la población, debido a prejuicios sobre su madurez y capacidad, entre otros factores. Este ejercicio de la ciudadanía no se realiza de manera activa ni en las condiciones ideales de un sistema democrático. En la mayoría de los casos, la falta de ejercicio pleno de la ciudadanía responde a factores internos, como la falta de interés y el desconocimiento de su calidad de ciudadanos.

Sin embargo, también existen factores externos que dificultan este ejercicio y que, en consecuencia, debilitan el sistema democrático, tales como la falta de apertura de espacios dentro de la dirigencia de los partidos políticos que garanticen una posibilidad real de acceso al poder, así como la escasa organización social que efectivamente fiscalice el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen la forma de gobierno.

La participación de los jóvenes en las estructuras partidarias de decisión y en la vida política nacional es una demanda que no puede postergarse. La falta de efectividad de las políticas públicas dirigidas a la juventud, junto a los problemas económicos, sociales y culturales que enfrenta el país, empuja a miles de jóvenes a la marginalidad, la exclusión y la delincuencia.

Frente a esta realidad, los jóvenes políticos partidarios deben alzar su voz y proponer soluciones a corto, mediano y largo plazo. Estas propuestas deben ser la base y el punto central en los programas partidarios y en el diseño, consenso y ejecución de políticas públicas.

Este estudio se ha constituido en una fuente de información, reflexión, análisis y propuesta, y sirve como una guía de trabajo para todo ciudadano que, desde su participación política, tome conciencia de que los actuales partidos políticos, en su mayoría, se han

convertido en instrumentos mercadológicos para llegar al poder por vías inapropiadas, administrando las instituciones del Estado sin rumbo, sin conocimiento, liderazgo ni experiencia.

La formación política de los jóvenes debe comenzar en los centros educativos, tanto públicos como privados, para formar ciudadanos conscientes. Los partidos políticos, si desean avanzar en la construcción de una institucionalidad permanente con dignidad y prestigio, deben invertir recursos en la formación política de sus afiliados, simpatizantes y dirigentes.

Es necesario reconocer el vínculo entre la formación y la práctica política, comprendiendo que esta última es la base del actuar del individuo en la sociedad. ¿De dónde surgen los cuadros para gobernar? ¿Los actuales partidos políticos tienen cuadros dirigenciales preparados para asumir con profesionalismo e identidad ideológica su proyecto de nación? Los últimos gobiernos han recurrido a cuadros de la oligarquía formados en universidades extranjeras o en universidades privadas locales que priorizan un pensamiento único de mercado como eje rector de la economía.

El proceso de formación ideológica sustenta al partido y a sus militantes, por lo que es crucial tener una ideología clara y definida para determinar objetivos específicos que contribuyan al fortalecimiento y sostenibilidad de las instituciones partidarias en su actuación.

1.1.3 Delimitación

Unidad de Análisis:

Partidos políticos Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- y

Partido Patriota -PP-

Temporalidad:

Período comprendido entre los años 2015 y 2016

Ámbito Geográfico:

Guatemala a nivel nacional

1.1.4 Preguntas Generadoras

- ¿Cómo han abordado los partidos políticos en Guatemala, a lo largo de su historia, la formación política de sus juventudes, y de qué manera influyen estos antecedentes institucionales en la implementación actual de programas de capacitación política para los jóvenes?
- ¿Qué tipos de programas de formación política promueven los partidos políticos en Guatemala para los jóvenes, y cómo varían en función de los objetivos y enfoques ideológicos de cada partido?
- ¿Cuáles son los temas clave abordados en los programas de formación política dirigidos a las estructuras juveniles de los partidos políticos en Guatemala, y cómo contribuyen estos contenidos al desarrollo de liderazgos juveniles dentro de las organizaciones partidarias?

1.1.5 Objetivos

Los objetivos que se trazaron para la investigación fueron los siguientes:

General

Analizar los programas de formación política en las juventudes de dos partidos políticos con tendencias ideológicas contrarias: URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) y PP (Partido Patriota).

Específicos

- Evaluar los antecedentes de cada institución política existente en Guatemala y la forma en que estas abordan el tema de formación política.
- Determinar los tipos de programas promovidos por los Partidos políticos para la formación política de los jóvenes en Guatemala.
- Identificar los temas en los programas de formación política para las estructuras de juventud de los partidos políticos en Guatemala.

1.1.6 Metodología

La metodología empleada en la investigación es un componente crucial para desentrañar los procesos de formación política e ideológica en las juventudes de los partidos políticos en Guatemala, específicamente durante el período 2015-2016 en Guatemala. El enfoque metodológico cualitativo es ideal para capturar la complejidad y la naturaleza contextual de estos procesos, proporcionando una comprensión profunda que trasciende las meras cifras cuantitativas y permite abordar el fenómeno desde una perspectiva holística y reflexiva.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, lo cual resulta adecuado para explorar en detalle las percepciones, motivaciones y experiencias subjetivas de los jóvenes militantes de los partidos URNG y Partido Patriota (PP). Al enfocarse en las dimensiones subjetivas, este enfoque permite comprender cómo los jóvenes interpretan y experimentan los programas de formación política en sus respectivos contextos partidarios. Se eligió el enfoque cualitativo porque permite examinar fenómenos sociales complejos y contextualizados, lo que es fundamental en el análisis de la política juvenil, donde las vivencias personales y las estructuras partidarias se entrelazan.

Este enfoque también favorece la identificación de patrones, temas recurrentes y discrepancias que pueden emerger de las entrevistas y los documentos analizados, proporcionando una visión detallada de cómo cada partido político aborda la formación ideológica y política de sus juventudes.

Desde el diseño de investigación se optó por un enfoque exploratorio-descriptivo, ya que busca no solo describir las prácticas actuales de formación política en los partidos investigados, sino también explorar las razones detrás de la implementación de dichos programas y su impacto en la participación política de los jóvenes.

Fuentes de Datos

La recolección de datos para esta investigación se fundamentó en una combinación de fuentes primarias y secundarias que permiten un análisis multidimensional y riguroso:

Entrevistas Semiestructuradas: Se realizó entrevista semiestructuradas a uno de los líderes de URNG, mientras que, por la situación derivada de la coyuntura del año 2015, los principales exponentes del Partido Patriota no estuvieron disponibles. La entrevista permitió captar las perspectivas individuales sobre su formación ideológica, el impacto de los programas en su desarrollo político y las barreras a la participación activa. El formato semiestructurado garantizó flexibilidad para explorar

temas emergentes mientras se mantenía una estructura básica que aseguraba la cobertura de los temas centrales de la investigación.

Análisis Documental: Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de documentos oficiales de los partidos URNG y Partido Patriota, que incluyeron programas de formación política, manuales ideológicos, actas de reuniones y comunicados oficiales. Este análisis documental permitió contrastar las intenciones formales de los partidos con las percepciones y experiencias de los jóvenes militantes, lo que reveló posibles brechas entre la teoría y la práctica.

Fuentes Bibliográficas: Se revisaron libros, artículos académicos y estudios previos que abordan el tema de la formación política juvenil en contextos similares, tanto en Guatemala como en otros países de América Latina. Esta revisión bibliográfica proporcionó un marco teórico sólido y permitió situar el estudio dentro del debate académico más amplio sobre la participación juvenil en los partidos políticos.

Fuentes Hemerográficas y Digitales: Se analizaron artículos de prensa, sitios web y redes sociales que documentan la participación de los jóvenes en los partidos políticos durante el período de estudio. Este análisis permitió incorporar la dimensión pública y mediática de la formación política juvenil, así como la imagen que los partidos proyectan en los medios sobre su trabajo con la juventud.

Es importante señalar que, aunque la metodología cualitativa ofrece una comprensión profunda de las experiencias subjetivas, puede verse limitada en términos de generalización. Sin embargo, los hallazgos proporcionan un valioso insumo sobre las interioridades que se dan en la dinámica de la formación política juvenil en partidos con tendencias ideológicas opuestas, lo cual puede ser relevante para futuros estudios comparativos en contextos similares.

Este enfoque metodológico cualitativo, combinado con una amplia variedad de fuentes de datos y técnicas de análisis, permite una evaluación exhaustiva de los programas de formación política en las juventudes de los partidos URNG y Partido Patriota. La metodología robustecida y adaptada a los objetivos de la investigación no solo profundiza en el impacto de la formación política en los jóvenes militantes, sino que también ofrece una base sólida para futuras propuestas que promuevan la inclusión y el liderazgo juvenil en la política guatemalteca.

1.1.7 Técnicas

Se emplearon diversas técnicas cualitativas que facilitaron el análisis detallado de los programas de formación política para las juventudes en los partidos URNG y Partido Patriota. Dichas técnicas permitieron captar las dinámicas internas y los mensajes ideológicos transmitidos por los partidos. El enfoque metodológico integró tanto la observación directa como el análisis de las experiencias personales de los actores clave, complementado con un análisis profundo de los documentos y materiales de formación.

A continuación, se describen las principales técnicas empleadas, junto con los instrumentos utilizados y los procedimientos de análisis, los cuales garantizaron la validez y confiabilidad de los hallazgos de esta investigación:

- **Observación:** Tanto estructurada como no estructurada, esta técnica permitió registrar las dinámicas reales dentro de los entornos de formación política.
- **Entrevistas:** Se realizaron entrevistas semiestructuradas con actores clave, formadores y líderes partidarios, para captar experiencias personales y opiniones sobre la efectividad de la formación recibida.

- **Análisis de Contenido:** Se aplicó a los materiales de formación y comunicados de los partidos para identificar los mensajes ideológicos y educativos transmitidos a las juventudes.

Instrumentos Utilizados:

- **Guías de Observación:** Desarrolladas para sistematizar la recolección de datos durante las sesiones de observación.
- **Cuestionarios:** Utilizados para obtener respuestas estructuradas de los participantes, facilitando la comparación y el análisis de tendencias.
- **Guías de Análisis Documental:** Diseñadas para extraer información relevante de los documentos de manera sistemática y coherente.

Procedimientos de Análisis: La información recogida durante la fase de recolección de datos se procesó utilizando una estrategia empírica y sistemática para garantizar un análisis detallado y replicable. Este proceso se estructuró a través de un análisis temático, en que se identificaron temas y patrones recurrentes utilizando una matriz de análisis temático. Los temas fueron agrupados en función de su relevancia con los objetivos de estudio y su frecuencia de aparición en los datos.

Para asegurar la validez de los hallazgos, se trianguló la información de diversas fuentes y métodos, comparando y contrastando las perspectivas de diferentes actores y tipos de datos.

Los borradores del análisis fueron revisados por pares y expertos para asegurar su alineación con estándares académicos rigurosos y su aplicabilidad práctica. Se buscó retroalimentación de conocedores de la política nacional para refinar la interpretación y presentación de los resultados.

Este enfoque metódico no solo proporciona la profundidad y el rigor académico necesarios para una investigación de esta modalidad, sino que también optimiza la relevancia práctica de sus conclusiones para los actores políticos en Guatemala.

1.2 Marco Teórico

En este contexto de investigación se aborda la teoría de la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire, que tiene un enfoque crítico sobre la educación y la conciencia política. En el estudio la importancia de fortalecer la formación política en las juventudes de los partidos políticos en Guatemala, se destaca la relevancia de la pedagogía crítica propuesta por Paulo Freire.

Según Freire, la educación no solo es un derecho fundamental, sino también un instrumento crucial para el empoderamiento y la participación de las masas en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En su obra, Freire subraya que la educación debe liberarse de rasgos alienantes para convertirse en una fuerza transformadora que impulse la libertad y fomente una verdadera democracia. (Freire, 1970)

Freire propone una pedagogía liberadora en la que los estudiantes se convierten en sujetos activos de su propio aprendizaje, con la capacidad de cuestionar, criticar y transformar la realidad en la que viven. Para él, la educación debe servir para la emancipación, promover la conciencia crítica y fomentar una auténtica democracia participativa.

La tesis argumenta que este enfoque es especialmente pertinente en el fortalecimiento de las juventudes dentro de los partidos políticos guatemaltecos. En un país donde el sistema de partidos políticos enfrenta desafíos en términos de legitimidad y eficacia, la formación política de los jóvenes militantes emerge como una herramienta esencial para revitalizar la

democracia partidaria. La pedagogía de Freire, centrada en la concienciación y la educación para la libertad, ofrece un marco teórico robusto para entender cómo la formación política puede capacitar a las juventudes para ser actores activos en el proceso político, en lugar de simples espectadores o meros receptores de directrices partidarias.

Freire plantea que, dentro de las condiciones históricas de una sociedad, es indispensable que las masas desarrollen una conciencia crítica, lo que solo es posible mediante una educación que permita la autorreflexión sobre su contexto temporal y espacial. Este proceso de autorreflexión es fundamental para las juventudes políticas, ya que les permite comprender su papel dentro de la historia política de Guatemala y actuar en consecuencia para influir en las decisiones dentro de sus partidos. La investigación sostiene que el empoderamiento de los jóvenes a través de una formación política basada en la pedagogía crítica de Freire es clave para que estos se conviertan en actores y autores de su propio destino político, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia partidaria.

La pedagogía de Freire, conocida como la pedagogía del oprimido, no se limita a la adaptación o transición dentro de las estructuras existentes, sino que busca la ruptura y transformación de estas. En el contexto de los partidos políticos guatemaltecos, donde las estructuras de poder a menudo perpetúan dinámicas de exclusión y alienación, una formación política que adopte este enfoque crítico puede preparar a las juventudes para desafiar y transformar estas estructuras, promoviendo una cultura política más inclusiva y participativa. La alfabetización política, entendida como el desarrollo de una conciencia crítica, se convierte en un proceso de recreación, de búsqueda de independencia, y al mismo tiempo, de solidaridad entre los jóvenes militantes.

Freire enfatiza que la verdadera educación es praxis, es decir, la reflexión y acción del ser humano sobre el mundo para transformarlo. En la formación de juventudes políticas, esta praxis se manifiesta en la capacidad de los jóvenes para analizar críticamente su entorno político y social, y actuar en consecuencia para promover cambios que fortalezcan la democracia partidaria. En un entorno como el guatemalteco, marcado por profundas desigualdades y una política partidaria a menudo dominada por intereses particulares, la educación política basada en la praxis de Freire es esencial para formar líderes jóvenes comprometidos con el bien común.

El enfoque dialogal de Freire, que promueve una educación basada en el diálogo y la comunicación, contrasta con los modelos monológicos que aún prevalecen en muchos partidos políticos. Estos modelos tradicionales tienden a perpetuar una cultura de alienación, donde los jóvenes son vistos más como objetos de manipulación que como sujetos activos en el proceso político. La investigación propone que la adopción de una educación dialogal dentro de los partidos políticos puede fomentar un ambiente de mayor participación y compromiso entre las juventudes, permitiendo que estas se conviertan en agentes de cambio dentro de sus organizaciones.

Freire también critica los métodos tradicionales de alfabetización, considerándolos como instrumentos domesticadores que refuerzan las estructuras de dominación. Este análisis es aplicable a los programas de formación política que no fomentan la reflexión crítica ni la participación de los jóvenes. En cambio, una educación política que siga los principios del autor puede ayudar a los jóvenes a superar el "miedo a la libertad" y a asumir un rol protagónico en la transformación de sus partidos y, por ende, del sistema político guatemalteco.

Duverger hace una distinción entre partidos de masas y partidos de cuadros:

- Partidos de Cuadros: Son aquellos que están formados por una élite política y donde la participación popular no es masiva. Se centran en la experiencia y habilidades de sus miembros más influyentes.
- Partidos de Masas: Estos partidos son más amplios, buscan la movilización popular y promueven la participación activa de las bases, incluyendo a las juventudes. Un ejemplo clásico serían los partidos de izquierda, que históricamente han buscado movilizar a las masas populares. (Duverger, 1951)

La distinción de Duverger subraya la importancia de la organización interna de los partidos, lo que sugiere que el tipo de partido influye en el grado de formación y participación de las juventudes. Para que las juventudes jueguen un papel activo en la consolidación democrática, los partidos de masas, en particular, deben priorizar su formación y participación.

Aunque la ley de Duverger se refiere directamente a los sistemas electorales, su lógica también puede aplicarse a la formación política dentro de los partidos. En Guatemala, donde existe un sistema multipartidista, la educación política de los jóvenes podría ayudar a estabilizar el sistema de partidos, fortaleciendo sus estructuras y promoviendo una democracia partidaria más efectiva. La formación política de las juventudes es fundamental para asegurar que los partidos sean vehículos de representación y no solo herramientas electorales.

Duverger enfatiza la importancia de la organización y la disciplina dentro de los partidos. La supervivencia y éxito de un partido dependen, en gran medida, de su estructura

interna. Los partidos bien organizados tienden a ser más efectivos en la movilización de sus bases y en el reclutamiento de nuevos miembros, como las juventudes.

La formación política de las juventudes dentro de los partidos en Guatemala es esencial para mejorar la organización interna y garantizar la continuidad generacional. Las juventudes capacitadas y comprometidas pueden contribuir a la estabilidad del partido y a su capacidad para enfrentar desafíos democráticos.

Aunque Duverger no trata específicamente sobre las juventudes en los partidos, su énfasis en la importancia de la participación de las bases puede trasladarse a la necesidad de involucrar y formar a las nuevas generaciones. Los partidos que no invierten en la educación y preparación de sus jóvenes corren el riesgo de volverse estructuras obsoletas y desconectadas de las demandas emergentes de la sociedad.

La formación política de las juventudes no solo garantiza una renovación democrática dentro del partido, sino que fortalece la democracia misma al involucrar a nuevos actores sociales. El fortalecimiento del sistema de partidos en Guatemala, por tanto, depende en gran medida de la capacidad de los partidos para formar y comprometer a las nuevas generaciones.

Maurice Duverger ofrece un marco teórico robusto para entender la dinámica interna de los partidos políticos y su relación con el sistema democrático. Su análisis sobre la organización de los partidos, la disciplina interna, y la relación entre el sistema electoral y los partidos políticos, subraya la importancia de invertir en la formación de las bases, especialmente en las juventudes.

Sartori desarrolló una tipología de sistemas de partidos basada en el número de partidos y la dinámica de la competencia política. Su clasificación incluye:

1. Sistemas unipartidistas.
2. Sistemas bipartidistas.
3. Sistemas multipartidistas moderados.
4. Sistemas multipartidistas extremos o polarizados. (Sartori, 1976)

En Guatemala, el sistema multipartidista, que muchas veces tiende a la fragmentación y polarización, enfrenta desafíos que afectan la estabilidad democrática. Sartori argumenta que el grado de polarización en un sistema de partidos influye directamente en la capacidad del sistema político para funcionar adecuadamente. Por lo tanto, una mayor cohesión interna, especialmente a través de la formación política de las juventudes, puede ayudar a mitigar la fragmentación y promover un multipartidismo más moderado y funcional.

Sartori sostenía que los partidos políticos son instituciones esenciales para la representación política y la integración de los ciudadanos en la vida pública. La formación de las juventudes dentro de los partidos no solo promueve la renovación generacional, sino que fortalece la legitimidad y estabilidad del sistema de partidos.

La formación política en las juventudes garantiza que los partidos políticos no se conviertan en estructuras anquilosadas o elitistas, sino en instituciones dinámicas y participativas. Según Sartori, un sistema democrático necesita partidos que articulen los intereses de la sociedad. El fortalecimiento de la juventud política es clave para asegurar que las demandas sociales emergentes sean canalizadas efectivamente a través de los partidos.

Una de las contribuciones más significativas de Sartori es su análisis de la polarización ideológica en los sistemas multipartidistas. En sistemas con alta polarización, los partidos

tienden a estar más fragmentados y pueden llegar a ser ineficaces para generar consensos políticos.

En un contexto como el de Guatemala, donde los partidos suelen ser efímeros y la polarización es una constante, la formación política de las juventudes puede ayudar a reducir la polarización interna y fomentar el entendimiento entre distintas corrientes ideológicas dentro del partido. Jóvenes bien formados pueden ser actores clave en la promoción de un diálogo más constructivo, contribuyendo a una mayor cohesión dentro de los partidos y del sistema democrático en general.

Sartori también subrayó las diversas funciones que cumplen los partidos en una democracia, entre ellas:

1. Articulación de intereses.
2. Integración social y política.
3. Selección de líderes y representantes.
4. Formación de la opinión pública.

La formación política de las juventudes fortalece la capacidad de los partidos para cumplir con estas funciones. Al capacitar a los jóvenes en la articulación de intereses y en la integración de diversas corrientes sociales, los partidos pueden promover una democracia interna más participativa y legítima. Además, al nutrir a futuros líderes a través de una formación política adecuada, los partidos garantizan una selección de representantes comprometidos con los valores democráticos.

Sartori destacó que el número efectivo de partidos y la estabilidad del sistema dependen de varios factores, incluyendo la disciplina interna de los partidos y su capacidad para adaptarse a los cambios sociales.

La formación política de las juventudes contribuye a la estabilidad del sistema de partidos al garantizar una mayor continuidad y coherencia en los proyectos partidarios. Las juventudes formadas son un activo valioso para mantener la disciplina interna y asegurar que los partidos no pierdan su rumbo ideológico o se fragmenten en facciones débiles y desorganizadas.

Sartori sostenía que para que la democracia funcione correctamente, los partidos deben ser democráticos internamente. Esto implica transparencia en la toma de decisiones, participación de las bases y una renovación continua de liderazgos.

Para fortalecer la democracia partidaria en Guatemala, es esencial fomentar la participación activa de las juventudes. A través de programas de formación política, las juventudes pueden adquirir el conocimiento y las herramientas necesarias para incidir en la toma de decisiones, asegurando que los partidos reflejen los intereses de toda la sociedad, no solo de una élite partidaria. Esta democratización interna fortalece el sistema de partidos en su conjunto.

Giovanni Sartori es crucial para comprender el impacto que los partidos políticos tienen en la estabilidad de una democracia y cómo la dinámica entre ellos afecta la calidad del sistema democrático. Su análisis del multipartidismo, la polarización y la importancia de la organización interna de los partidos políticos proporciona un marco sólido para argumentar en

que la formación política de las juventudes es esencial para fortalecer la democracia partidaria y el sistema de partidos en Guatemala.

Sartori destaca que un sistema de partidos funcional requiere cohesión interna, representación efectiva y la participación de todos sus miembros. En este sentido, la formación política de los jóvenes no solo garantiza la continuidad y renovación generacional dentro de los partidos, sino que también fortalece la democracia al reducir la polarización y aumentar la participación en los procesos de toma de decisiones.

Stefano Bartolini, en su análisis de los partidos y sistemas de partidos, ofrece una visión crítica de cómo funcionan los partidos políticos y cómo las ideologías y sus usos dentro de los partidos pueden ser objeto de manipulación. Bartolini señala que, si bien los partidos políticos inicialmente se constituyen sobre la base de ideologías claras que representan intereses y valores específicos de la sociedad, con el tiempo, esas ideologías pueden ser manipuladas por las élites partidarias con fines estratégicos, desviándose de sus principios originales. (Bartolini, 2000)

El análisis de Bartolini sobre la manipulación ideológica es esencial para comprender cómo las juventudes pueden ser influenciadas por liderazgos que utilizan la ideología de manera instrumental, y cómo una formación política adecuada puede contrarrestar estas prácticas y promover una democracia interna más auténtica.

Bartolini sostiene que las ideologías en los partidos políticos, en su fase inicial, sirven como un instrumento de movilización de masas. Los partidos articulan demandas y valores de sectores específicos de la sociedad a través de un marco ideológico, lo que permite la identificación colectiva y la formación de bases partidarias sólidas.

En Guatemala, los partidos políticos a menudo adoptan ideologías que responden a ciertas demandas sociales, pero estas ideologías pueden ser vulnerables a la manipulación por parte de las élites partidarias, especialmente en un sistema con poca institucionalización. La formación política de las juventudes es crucial para desarrollar una comprensión crítica de la ideología de su partido, permitiéndoles cuestionar si las acciones del liderazgo realmente reflejan los principios ideológicos del partido o si están siendo manipulados para fines estratégicos o de corto plazo.

Bartolini explica que, a medida que los partidos crecen y se consolidan, las élites partidarias tienden a utilizar la ideología de manera instrumental. En lugar de ser una guía para la acción política, la ideología se convierte en una herramienta flexible que puede adaptarse o transformarse en función de los intereses del liderazgo. Este fenómeno se acentúa en contextos de crisis o cuando el liderazgo busca mantenerse en el poder a toda costa.

Las juventudes partidarias, al carecer de una formación política sólida, son particularmente vulnerables a este tipo de manipulación. Sin una base ideológica clara y una comprensión profunda de los principios del partido, pueden ser fácilmente movilizadas en apoyo de acciones o decisiones que no están alineadas con los valores fundamentales del partido.

Por lo tanto, fortalecer la formación política en las juventudes es esencial para que puedan discernir entre una verdadera representación ideológica y una manipulación estratégica. Esto contribuiría al fortalecimiento de la democracia partidaria y evitaría que los partidos se desvíen de su misión ideológica.

Según Bartolini, la coherencia ideológica es fundamental para que un partido mantenga su credibilidad y apoyo en la sociedad. Sin embargo, la manipulación ideológica puede llevar a una desconexión entre el partido y sus bases. Las juventudes, si reciben una formación política adecuada, pueden desempeñar un papel importante en la defensa de la coherencia ideológica dentro del partido, actuando como un contrapeso a los intentos de las élites por modificar la ideología en su propio beneficio.

En Guatemala, donde los partidos a menudo experimentan cambios ideológicos abruptos o incoherentes, la formación política de las juventudes es vital para preservar la integridad ideológica del partido. Las juventudes, con una formación crítica, pueden cuestionar estas manipulaciones y promover un alineamiento entre los principios ideológicos y las acciones políticas, fortaleciendo así la legitimidad del partido ante sus bases y la sociedad en general.

Bartolini también señala que, en contextos de alta competencia electoral, los partidos pueden verse tentados a diluir o modificar su ideología para atraer a una base más amplia de votantes, lo que puede llevar a una fragmentación ideológica. Esto puede resultar en partidos que son ideológicamente ambiguos o que cambian de postura según las circunstancias políticas.

En el sistema de partidos de Guatemala, donde la fragmentación ideológica es un problema recurrente, la formación política de las juventudes puede ser una herramienta clave para reafirmar el compromiso ideológico del partido y resistir las tentaciones de diluir los principios ideológicos para obtener votos a corto plazo. Las juventudes formadas pueden actuar como guardianes de la ideología partidaria, asegurando que el partido mantenga una postura coherente y defendiendo la necesidad de una identidad clara en el panorama político.

Bartolini también señala que la manipulación ideológica puede ser utilizada por las élites partidarias como un mecanismo para controlar a los miembros del partido, especialmente a aquellos que podrían desafiar su autoridad. Las élites pueden reinterpretar la ideología del partido para justificar decisiones políticas o expulsar a disidentes que critiquen la dirección del liderazgo.

En un sistema partidario como el de Guatemala, donde las jerarquías internas son fuertes y las disidencias a menudo se suprimen, una formación política puede empoderar a las juventudes para desafiar la manipulación ideológica y promover una mayor democracia interna. Al comprender la ideología del partido en profundidad, las juventudes pueden resistir el control excesivo de las élites y abogar por un liderazgo más inclusivo y transparente.

Bartolini destaca que la democratización interna es esencial para evitar la manipulación ideológica y promover la participación de las bases. Cuando los partidos carecen de democracia interna, las élites tienen más facilidad para manipular la ideología y consolidar su poder.

La formación política de las juventudes juega un papel clave en la promoción de la democratización interna de los partidos. Las juventudes bien formadas no solo pueden resistir la manipulación ideológica, sino también abogar por procesos democráticos dentro del partido, como elecciones internas transparentes y la participación activa de las bases en la toma de decisiones. Esto es crucial para fortalecer tanto la democracia interna como el sistema de partidos en Guatemala.

El análisis de Stefano Bartolini sobre la manipulación ideológica en los partidos políticos ofrece un marco crítico para comprender cómo las élites partidarias pueden distorsionar los principios ideológicos del partido en función de intereses estratégicos. En el

contexto de Guatemala, donde los partidos políticos a menudo carecen de coherencia ideológica y sufren de liderazgos personalistas, la formación política de las juventudes es una herramienta clave para contrarrestar esta manipulación.

Bartolini enfatiza que una de las funciones esenciales de los partidos políticos es actuar como intermediarios entre la sociedad civil y el Estado. Los partidos deben articular las demandas de los ciudadanos y canalizarlas hacia el sistema político para generar políticas públicas que respondan a las necesidades sociales.

Las juventudes, al recibir una formación política adecuada, pueden mejorar esta función de intermediación. Un partido que educa a sus juventudes no solo prepara a sus futuros líderes, sino que fortalece su capacidad para representar los intereses de diferentes sectores de la sociedad. En un país como Guatemala, donde existen profundas desigualdades sociales y demandas no atendidas, el rol de los partidos como mediadores es crucial para el fortalecimiento del sistema democrático.

Bartolini destaca que la institucionalización de los partidos, es decir, su capacidad para establecer estructuras duraderas y reglas internas claras es fundamental para su efectividad. Partidos débiles o poco institucionalizados tienden a depender excesivamente de líderes carismáticos y son vulnerables a la fragmentación y la inestabilidad.

La institucionalización de los partidos en Guatemala es un desafío constante, ya que muchos partidos son efímeros y personalistas. La formación política de las juventudes puede ser un paso fundamental hacia la consolidación institucional, ya que promueve la creación de estructuras organizativas más sólidas y fomenta la continuidad ideológica y programática. A través de la educación política, las juventudes pueden ser actores clave en el proceso de

institucionalización, asegurando que los partidos sean más que vehículos electorales temporales.

Bartolini también se ha enfocado en el concepto de socialización política, que es el proceso por el cual los ciudadanos, especialmente los jóvenes, son introducidos a la política y a las normas democráticas a través de su interacción con partidos políticos e instituciones.

Fortalecer la formación política de las juventudes no solo beneficia a los partidos, sino que también refuerza el proceso de socialización política de los jóvenes, permitiéndoles interiorizar los valores democráticos y los principios de participación. Este proceso contribuye al desarrollo de una ciudadanía más informada y comprometida, lo cual es esencial para la consolidación de la democracia en Guatemala. Las juventudes que reciben una adecuada formación política pueden ser motores de cambio dentro de sus partidos y en la sociedad en general.

Bartolini también señala que los partidos son responsables de representar no solo intereses tradicionales, sino también nuevos grupos y movimientos sociales. Esto es especialmente relevante en tiempos de cambio social, cuando emergen nuevos actores que demandan representación.

En Guatemala, donde las juventudes representan una proporción significativa de la población, los partidos necesitan adaptarse para incluir las demandas de los jóvenes. A través de una formación política adecuada, las juventudes pueden asegurar que sus intereses sean representados y que los partidos reflejen mejor las necesidades de la población joven. Esto no solo fortalecería la democracia partidaria, sino que también contribuiría a la renovación y relevancia de los partidos políticos en un contexto de cambio social.

Bartolini sobre los partidos y los sistemas de partidos proporciona un marco valioso para entender cómo funcionan los partidos en sistemas multipartidistas como el de Guatemala. Su análisis resalta la importancia de la institucionalización, la cohesión y la representación efectiva de los intereses sociales como elementos fundamentales para el funcionamiento adecuado de los partidos políticos y del sistema democrático.

Fortalecer la formación política de las juventudes dentro de los partidos guatemaltecos no solo puede contribuir a mejorar la institucionalización y cohesión de los partidos, sino que también puede ayudar a mitigar la fragmentación y promover una representación más efectiva de los intereses sociales. Las juventudes capacitadas tienen el potencial de revitalizar los partidos, promover una mayor democratización interna y fortalecer el sistema de partidos en Guatemala, haciendo un aporte esencial al desarrollo democrático del país.

Fortalecer la formación política de las juventudes les permite desarrollar una comprensión crítica de la ideología de su partido, discernir entre un verdadero compromiso ideológico y una manipulación estratégica, y actuar como defensores de la coherencia ideológica. Esto no solo contribuye al fortalecimiento de la democracia partidaria, sino que también ayuda a consolidar un sistema de partidos más estable y representativo en Guatemala.

La tesis puede argumentar que, en el contexto guatemalteco, donde el multipartidismo y la fragmentación son una realidad, la educación política de las juventudes en los partidos es esencial no solo para la sobrevivencia de estos, sino para el fortalecimiento del sistema democrático. La formación política no es solo una estrategia para mejorar la cohesión interna de los partidos, sino un mecanismo crucial para asegurar una democracia más inclusiva, sólida y participativa en Guatemala.

La investigación sostiene que fortalecer la formación política de las juventudes en los partidos políticos guatemaltecos, inspirado en la pedagogía crítica de Paulo Freire, es fundamental para revitalizar la democracia partidaria y contribuir al desarrollo de un sistema de partidos más inclusivo y participativo en Guatemala. La concientización, como un despertar de la conciencia y un cambio de mentalidad, permite a los jóvenes militantes comprender y transformar su realidad política, lo que es esencial para el fortalecimiento de la democracia en el país.

Capítulo II

Sobre La Participación Política De Los Ciudadanos

2.1 La participación política

Se puede definir como el involucramiento de los ciudadanos en los diferentes espacios políticos nacionales; la participación política no es únicamente aquella que se realiza a lo interior de los partidos políticos, participar políticamente consiste también en involucrarse en todos aquellos espacios que tienen una incidencia directa o indirecta en los órganos de decisión pública.

Cabe mencionar que muchas personas participan activamente en diferentes organizaciones tales como: Comités De Vecinos, Asociaciones Comunitarias, Gremios, Sindicatos, Cámaras Empresariales, Cooperativas, Grupos De Reivindicaciones Sociales, Movimientos Políticos, Asociaciones Estudiantiles, ONGS entre otras.

Estos grupos tienen sus propios objetivos, metas e intereses, pero es claro que dichas organizaciones pretenden generar incidencia en los órganos de decisión, ya sea en el estado o en otras instancias que afectan o tienen que ver con sus intereses.

Las democracias en nuestro país, responde a diversos procesos inmersos en una compleja construcción histórica y cuya práctica no puede mejorarse tan solo a partir de reformas constitucionales o sobre ejercicios electorales, como tampoco en la definición y adopción exclusiva de las políticas públicas trascendentales.

Este proceso debe estar acompañado de una verdadera concientización y revaloración del significado de la política por parte de los diversos actores como los partidos políticos, las sociedades políticas, así como de la sociedad civil.

El fortalecimiento de las democracias pasa por reconstruir la credibilidad de la ciudadanía en sus gobiernos y que estos a su vez sean capaces de escuchar, comprender y atender de manera eficiente las percepciones, necesidades, y opiniones de la ciudadanía.

Si bien esta aspiración debe extenderse a todo el quehacer del Estado, lo cierto es que son las municipalidades los espacios idóneos para promover. La participación ciudadana real y afectiva en la toma de decisiones sobre políticas e iniciativas que afecten directamente sus intereses y necesidades.

Es importante mencionar que las personas en nuestro país no están muy interesadas en la política ya que tienen mejores cosas que hacer con su vida. La democracia no exige a la gente que le presente más atención a la política de lo que ellos desean. El voto es el mínimo ejercicio. Los votantes son estimulados a seguir el debate político, pero sin ninguna obligación a hacerlo.

Sin embargo, para la minoría interesada en la participación política, hay muchas oportunidades para participar. La democracia ofrece participación a través de debate y discusión pública, la participación política es altamente deseable, porque produce desarrollo intelectual.

2.2 Sobre la formación del ciudadano y la construcción de Ciudadanía

Lo primero que podemos encontrar para explicarnos el atraso político que se vive en Guatemala, es la ausencia de un claro concepto de la ciudadanía, como una condición de convivencia política entre los guatemaltecos como producto del pacto social emanado de la Constitución Política de la República y de los derechos universales del hombre.

Por supuesto que ciudadanía no es solo el ejercicio del voto individual que se ejerce a cada cuatro años, es algo más. El ciudadano tiene un radio de ejercicio dentro del sistema democrático de participación política que obedece a la necesidad de las sociedades modernas de hacer copartícipes a los ciudadanos de la toma de las grandes y pequeñas decisiones para la administración de todo lo concerniente al bien público.

En un concepto amplio, puede concebirse a la ciudadanía como la investidura que recibe el individuo como producto de la relación jurídica entre él y el Estado en el que nace o adquiere su nacionalidad, por medio de la cual es sujeto de derechos y obligaciones de carácter cívico político y que tiene su actuar en el ámbito jurídico, económico y social.

El concepto de ciudadanía comprende un amplio espectro del ejercicio de estos derechos y obligaciones; incluida la potestad de participar en la forma de gobierno y manifestar su voluntad, opinión y fiscalización a través de los mecanismos establecidos en el sistema político del Estado, en conjunto o de forma individual.

El ejercicio de los derechos cívicos puede realizarse en forma directa o bien, a través de los Partidos políticos, comités cívicos, consejos de desarrollo, entidades autónomas, y las diferentes formas de organizaciones civiles, lo cuales constituyen un vehículo que garantiza el ejercicio efectivo de la ciudadanía. Estas deben de ir enfocadas a fortalecer el ejercicio de la ciudadanía por parte de la población y especialmente de la juventud. Esta responsabilidad no es exclusiva de las instituciones estatales. Su formulación debe involucrar a los distintos sectores que interactúan en la realidad nacional y responder a las necesidades reales de la población.

En la mayoría de los casos, la ausencia del ejercicio pleno ciudadanía, responde a factores endógenos de la juventud, como la falta de interés y el desconocimiento de tal calidad de ciudadano; pero también existen factores externos que dificultan dicho ejercicio y que en consecuencia, debilita el sistema democrático, tales como la poca apertura de espacios dentro de la dirigencia de los partidos políticos que garanticen la posibilidad real de acceso al poder, pero también la escasa organización social que afectivamente fiscalice el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen la forma de gobierno.

Carlos Santiago Nino (Nino, 1992) menciona que ser ciudadano o ciudadana significa: “poseer un sentimiento de pertenencia a una comunidad política, otra, obtener un reconocimiento de esa comunidad política a la que se pertenece. La pertenencia y el reconocimiento de una comunidad tiene deberes y tiene derechos. Las denuncias sobre las situaciones y políticas sociales desfavorables para las comunidades, las peticiones de nuevos derechos, el cuidado de los logros sociales que parecen los más justos, las exigencias del cumplimiento de los contratos sociales y la participación en la esfera pública son acciones, entre otras tantas, que adoptan los ciudadanos o ciudadanas en la vida cotidiana.

No hay, una única vía para convertirse en ciudadano. Manuel Castells menciona que “Adquirir una conciencia de ciudadanía se relaciona directamente con la politización del individuo” (Castells, 1983). La destacada crítica cultural Nelly Richard menciona que “el propio proceso que implica salir a la esfera pública, de sentirse con derecho a estar en la esfera pública, forma parte del proceso de construcción de una dimensión de la ciudadanía”. (Richard, 2003)

Ser ciudadano y ciudadana significa, más allá de las prácticas concretas, tener, por un lado, el derecho de reclamar y por lo tanto salir del plano subordinado. Por el otro, Javier Auyero

menciona que ejercer una “práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrían decir que en el proceso de definir cuáles son los problemas sociales comunes y como serán abordados” (Auyero, 2005).

2.3 El papel de la democracia Interna en los partidos políticos

Tradicionalmente, la democracia se define como el gobierno de la mayoría, caracterizado por un sistema en el cual el pueblo dirige al Estado a través de representantes elegidos. Esta forma de gobierno está intrínsecamente ligada a valores humanos que fomentan la convivencia y el desarrollo armónico de la sociedad, tales como la bondad, la solidaridad, la honestidad, el respeto y la tolerancia.

En el contexto de los valores democráticos, se destacan características esenciales como la igualdad, la justicia, la responsabilidad, el pluralismo, la libertad y la participación. Estos valores no solo enriquecen la sociedad, sino que también guían el proceso democrático hacia su consolidación y éxito. La democracia debe ser vista no solo como un modelo de gobernanza, sino como un instrumento transformador capaz de moldear sociedades mediante la participación y consciente de sus ciudadanos.

Además, la democracia real y funcional debe ser una búsqueda constante y una causa de lucha continua. En el ámbito de los partidos políticos, es crucial que la democracia interna sea un pilar fundamental, establecido claramente en sus postulados, fines y principios. La implementación de estos principios democráticos en la teoría y práctica política interna de los partidos no es solo deseable, sino una obligación para sus militantes, como señala Nuila (2015).

A nivel más amplio, un partido democrático debe influir positivamente en la sociedad, buscando no solo la emancipación de las estructuras tradicionales de poder, sino también

fomentando una democracia popular que contrarreste los efectos de una democracia más elitista y menos inclusiva. Esta visión de la democracia popular resalta la importancia del poder del pueblo frente a formas de gobierno que limitan la participación ciudadana, como la democracia burguesa predominante en muchos sistemas políticos, incluido Guatemala.

Aunque los partidos políticos puedan contar con una base juvenil, muchas veces estos jóvenes tienen poca o ninguna participación real en la toma de decisiones. La falta de espacios abiertos para que los jóvenes elijan representantes o participen en la discusión de las políticas del partido muestra una falta de democratización interna. Es común que las decisiones claves estén dominadas por dirigentes de mayor jerarquía o antigüedad, dejando a los jóvenes en un rol de acompañamiento sin poder de incidencia.

En las estructuras de los partidos, como las secretarías municipales, departamentales y nacionales, se observa una falta de acceso para los jóvenes, quienes suelen estar poco representados. Estos órganos, encargados de ejecutar decisiones políticas y administrativas, frecuentemente están conformados sin una integración significativa de jóvenes, limitando su capacidad de influir en las decisiones de mayor relevancia para el partido y sus proyectos.

A nivel formal, los procesos de elección de dirigentes juveniles dentro de los partidos suelen ser deficientes, con poca transparencia y sin verdaderos mecanismos para que los jóvenes elijan a sus líderes de manera democrática. En muchas ocasiones, los cargos se asignan por designación, lo cual refuerza un sistema jerárquico y limita la participación de las bases juveniles.

Consecuencias de la falta de democracia interna: Esta exclusión genera un impacto negativo en el sistema partidario, ya que los jóvenes se ven desmotivados a participar en

espacios que no ofrecen un rol activo. La ausencia de jóvenes en la estructura partidaria afecta el fortalecimiento de la democracia interna, pues estos suelen representar nuevas ideas, perspectivas y el potencial de renovación necesario para la evolución de los partidos en el tiempo. Además, la falta de una verdadera representación de la juventud en los partidos podría perpetuar el desinterés de esta población en la política, debilitando así el sistema democrático del país.

Este análisis puede fortalecerse con ejemplos específicos de partidos en Guatemala que presenten estructuras cerradas y con pocas oportunidades para los jóvenes, así como con un marco teórico que resalte la importancia de la participación juvenil en la política para el fortalecimiento democrático.

Maurice Duverger subraya la importancia de la democracia interna para fortalecer la conexión entre los líderes y las bases del partido.

Duverger expone cómo, sin mecanismos de participación y consulta interna, los partidos políticos pueden volverse instituciones cerradas y autoritarias, lo cual impacta negativamente en su legitimidad y representatividad.

Duverger explora en esta obra los distintos tipos de partidos, sus estructuras internas y las dinámicas de poder, señalando cómo la falta de democracia interna puede hacer que los partidos se alejen de sus bases y pierdan credibilidad. Este análisis es relevante para comprender los retos que enfrentan los partidos que buscan incluir y representar adecuadamente a sus miembros, en especial a sectores como los jóvenes (Duverger, 1951).

Muchos partidos en Guatemala son liderados por figuras fuertes o pequeños grupos de poder, conocidos comúnmente como “cúpulas”. Estas cúpulas controlan las decisiones

estratégicas y, a menudo, limitan la participación de miembros de base y especialmente de jóvenes. Esto se traduce en que las candidaturas para puestos de elección popular y la elección de cargos internos suelen ser decisiones de los dirigentes, sin consulta o competencia abierta.

En lugar de elecciones internas democráticas, algunos partidos designan a sus candidatos y líderes mediante acuerdos internos. Esta práctica limita la competencia y la transparencia en el proceso de elección de representantes y da como resultado que solo ciertos individuos con conexiones a los líderes puedan ascender. Estas prácticas se ven en puestos de liderazgo como las secretarías municipales, departamentales y nacionales, donde la influencia de los dirigentes se impone sobre el voto o la participación de las bases.

Aunque algunos partidos cuentan con secretarías de juventud o comisiones juveniles, estos espacios suelen tener una influencia limitada y son más simbólicos que efectivos. Los jóvenes muchas veces son relegados a roles de apoyo, sin voz en las decisiones políticas importantes. Este fenómeno refleja la falta de voluntad de los partidos para integrar realmente a los jóvenes en el proceso de toma de decisiones, perpetuando así una estructura jerárquica que impide la renovación generacional.

En algunos partidos guatemaltecos, los procesos de elección de candidatos y la selección de miembros en órganos de dirección son poco transparentes y, en ocasiones, están sujetos a acuerdos entre grupos de poder. Esto afecta la legitimidad de los dirigentes y puede provocar divisiones internas, desmotivación de los miembros de base, y una percepción negativa en el electorado.

La dependencia de financiamiento privado y de intereses externos también es un factor que limita la democracia interna. Los partidos tienden a priorizar las decisiones de aquellos

que financian las campañas, lo que reduce la capacidad de los miembros comunes y de los sectores juveniles para participar activamente o para ver sus intereses representados.

Un ejemplo común en Guatemala es la designación de candidatos a los puestos de elección popular sin elecciones internas abiertas. Esto hace que los candidatos seleccionados no representen necesariamente la voluntad de la mayoría de los miembros del partido, sino los intereses de la élite partidaria y que sean designados no por su potencial político si no por la capacidad financiera de poder llevar una campaña distrital que se ha vuelto alejada de la realidad e inalcanzable para cualquier joven que quisiera ostentar un puesto de elección popular dado lo que conlleva ahora en Guatemala una campaña política distrital, el pago de aportes dinerarios a cada uno de los candidatos alcaldes y mantener la campaña política departamental y los aportes que se deben de dar a la campaña nacional para poder tener el privilegio de poder ser candidato a un partido político con posibilidades reales de ganar un espacio en el congreso.

Los partidos políticos guatemaltecos, los líderes nacionales o departamentales controlan la selección de candidatos a alcaldías y otros puestos locales, en lugar de realizar elecciones internas abiertas. Esto significa que el poder de designar candidatos recae en un pequeño grupo de dirigentes, quienes eligen a personas de su confianza o a aquellos con los recursos económicos necesarios para financiar campañas, en lugar de abrir la competencia a líderes comunitarios o jóvenes que podrían representar mejor las necesidades de la población local.

En un municipio, si la cúpula del partido designa a un candidato por afinidad o conveniencia, esto excluye a potenciales candidatos con un historial de servicio en la comunidad o con proyectos de desarrollo relevantes para el área. Como resultado, la

representación local queda en manos de personas que no siempre reflejan las demandas de los ciudadanos.

Debido a la falta de democracia interna, los jóvenes interesados en postularse para cargos municipales enfrentan barreras significativas para obtener apoyo y visibilidad dentro de los partidos. En lugar de incentivar la participación juvenil, los partidos tienden a favorecer a candidatos que ya han ocupado cargos o que tienen relaciones cercanas con la dirigencia.

Si los partidos implementaran procesos democráticos internos (como elecciones primarias para los candidatos municipales), los jóvenes y nuevos líderes podrían competir en igualdad de condiciones.

Esto no solo permitiría una mayor diversidad de propuestas, sino que también renovarían el liderazgo local, integrando visiones más actuales y cercanas a las comunidades.

La falta de democracia interna desmotiva a los jóvenes que desean involucrarse en política y limita su capacidad de influir en el desarrollo de los partidos y en la formulación de políticas que respondan a los intereses de la juventud. Esta exclusión debilita la representación generacional y perpetúa prácticas que afectan la confianza en el sistema partidario y democrático. La ausencia de mecanismos de elección interna democrática y de formación política desincentiva la participación y evita la renovación del liderazgo.

Cuando los candidatos a puestos municipales son designados sin consulta o competencia democrática, los programas municipales pueden carecer de representatividad y enfoque comunitario. La imposición de candidatos que responden a intereses externos o de la cúpula del partido puede generar conflictos y afectar la capacidad del alcalde para gobernar eficazmente

Con mecanismos democráticos, como elecciones primarias internas, se fortalecería la conexión entre los candidatos y sus comunidades, permitiendo que los alcaldes cuenten con un respaldo genuino de sus electores.

Esto incrementaría la gobernabilidad local y la capacidad del municipio de implementar proyectos que reflejen las verdaderas necesidades de la población.

Algunos partidos en otros países han comenzado a implementar elecciones internas abiertas y procesos participativos para la selección de candidatos locales. Este tipo de prácticas podrían replicarse en Guatemala para fortalecer el sistema democrático a nivel local. Iniciativas de este tipo permitirían que los mejores candidatos surjan desde las bases y que los ciudadanos tengan una mayor confianza en la representación política a nivel municipal.

La falta de democracia interna en los partidos políticos de Guatemala restringe el acceso a puestos de elección popular en las municipalidades, limita la renovación de liderazgos y perpetúa la influencia de intereses económicos en la selección de candidatos. Un sistema más democrático dentro de los partidos, con procesos de selección internos, transparentes y abiertos, facilitaría el acceso a estos cargos y promovería una representación más legítima y comprometida con el desarrollo local.

La democracia interna en los partidos políticos se ve fuertemente afectada cuando existen financistas poderosos, como empresas constructoras, que influyen en la toma de decisiones y en la selección de candidatos. La dependencia financiera de ciertos sectores económicos puede llevar a los partidos a priorizar los intereses de sus financistas sobre los de sus miembros y sobre los intereses del electorado. En Guatemala, donde las empresas

constructoras y otros sectores económicos tienen un papel influyente en el financiamiento de campañas, esto puede limitar gravemente la democracia interna

Los financistas, como las empresas constructoras, a menudo prefieren candidatos que garanticen un retorno sobre su inversión, lo que significa que los partidos pueden seleccionar a sus candidatos con base en la capacidad de estos para responder a los intereses de los financistas en lugar de elegir a los líderes que verdaderamente representen a la comunidad.

Esto reduce las oportunidades de participación de miembros jóvenes o líderes comunitarios que, aunque populares y comprometidos, no tienen conexiones con los financistas. Además, la selección se basa en intereses económicos, lo que puede desplazar a candidatos con propuestas centradas en el bienestar colectivo y desarrollo social.

La relación entre financistas y líderes partidarios puede fomentar prácticas corruptas, como la concesión de obras públicas a empresas cercanas al partido sin licitaciones transparentes. Este círculo de dependencia financiera y beneficios económicos a financistas hace que el partido funcione en un sistema de intercambio de favores, en lugar de un sistema basado en valores democráticos y de servicio público.

De acuerdo con Duverger, esta falta de democracia interna convierte a los partidos en instituciones cerradas y autoritarias, lo cual afecta su legitimidad y representatividad. La situación en Guatemala ilustra claramente las advertencias de Duverger sobre los riesgos de la centralización del poder en las élites, pues esto lleva a una desconexión entre los líderes y las bases del partido y afecta el desarrollo de una democracia sólida en el país.

2.4 ¿Qué tipo de democracia vivimos, y a qué le llamamos democracia participativa?

La democracia participativa se define como un modelo de gobernanza que administra el poder mediante mecanismos de participación popular extendidos a toda la población. Si bien la unanimidad en los intereses colectivos es imposible, este sistema se basa en la toma de decisiones por mayoría, respetando al mismo tiempo las opiniones de las minorías.

Contraria a los regímenes totalitarios, donde el poder gubernamental puede vulnerar impunemente los derechos ciudadanos, la democracia participativa en Guatemala se fundamenta en principios de igualdad y justicia, tal como lo consagra la Constitución del país. El Tribunal Supremo Electoral (TSE), autónomo y con estatus de poder de la República, garantiza el sufragio universal.

En este modelo, la democracia se manifiesta a través de la protección jurídica de los habitantes frente al poder estatal, comprendiendo un binomio de derechos y garantías. Los derechos son intereses socialmente relevantes protegidos por normas jurídicas, y las garantías son los mecanismos que permiten a los ciudadanos hacer valer esos derechos.

El sistema democrático participativo vincula indisolublemente los derechos ciudadanos, y la democracia se ejerce a través de prácticas de gobierno que fomentan la formación de una opinión pública diversa, buscando alcanzar consensos mayoritarios mientras se respetan y reconocen las posiciones de las minorías, que actúan como fiscalizadoras del poder.

La participación ciudadana abarca una variedad de actividades voluntarias llevadas a cabo por los miembros de la comunidad con el objetivo de influir en resultados sociales específicos. La democracia participativa sostiene que la democracia debe ser vista como un proceso continuo de democratización, evaluado por el progreso hacia niveles más altos de

participación ciudadana, facilitado por el desarrollo de mecanismos que aumenten el poder de supervisión y control de los gobernados sobre sus gobernantes.

2.5 Los valores democráticos y la Cultura Política

Lograr una democracia efectiva implica respeto por la ley, rendición de cuentas, reciprocidad y la participación de una sociedad civil comprometida con el desarrollo democrático. Para que la democracia no solo sea una forma de gobierno sino también un estilo de vida es crucial que los ciudadanos estén imbuidos de valores, actitudes y concepciones que sustenten su funcionamiento y permanencia. Estos componentes forman parte de lo que se conoce como cultura política.

La cultura política influye decisivamente en la consolidación democrática y en la calidad de la democracia. Cada sociedad tiene su propia manera de interpretar el mundo y los fenómenos que ocurren en él, creando así una cultura única. Esta cultura comprende un conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmiten de generación en generación. Proporciona a los miembros de la comunidad una identidad, orienta sus acciones y les da sentido a sus actividades sociales, confiriendo cohesión social a través de herencias compartidas y experiencias colectivas que fortalecen el sentido de pertenencia.

Jaqueline Peschard (2019, pág. 20) señala que, aunque el análisis sobre “la cultura política es tan antiguo como la reflexión sobre la vida política de una comunidad”, el término cultura política es relativamente reciente. Anteriormente se hacía referencia a este concepto mediante términos como personalidad, temperamento, costumbre, conciencia colectiva o carácter nacional, destacando siempre las dimensiones subjetivas de los fenómenos políticos y sociales.

La cultura política de una nación se manifiesta en la distribución particular de orientaciones psicológicas hacia objetos sociales específicamente políticos entre los miembros de esa nación. Esto incluye el sistema político internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones de la población. Peschard (2019, pág. 34) identifica tres tipos de orientaciones en la cultura política: cognoscitiva, que se relaciona con el conocimiento sobre el sistema político y sus actores; afectiva, que incluye los sentimientos hacia el sistema político, ya sean de apego o rechazo; y evaluativa, donde la población emite juicios y opiniones sobre el sistema político.

Estos aspectos de la cultura política son fundamentales para entender cómo se internalizan los valores democráticos y cómo estos influyen en la práctica política cotidiana, especialmente entre las juventudes de los partidos políticos, que son cruciales para el fortalecimiento de la democracia en Guatemala.

Capítulo III

Las Juventudes Partidarias y la Formación Política

3.1 Situación actual a nivel de formación política y participación de juventudes

Los estudios realizados para comprender las dinámicas internas de los partidos políticos en Guatemala revelan una tendencia preocupante: la mayoría de los partidos invierten poco o nada en formación política estructurada. Según investigaciones, algunos partidos que intentan implementar programas de formación no los sostienen de manera continua ni los enfocan específicamente en habilidades políticas. Comúnmente, la formación ofrecida se ajusta a demandas esporádicas en ciertos departamentos, incluyendo cursos no políticos como clases de inglés u otras habilidades prácticas.

Por otro lado, los partidos de izquierda, enfrentados a la escasez de recursos y apoyo mediático, tienden a invertir más en su organización a través de congresos, materiales y programas de capacitación específicos, intentando así compensar sus limitaciones estructurales como registra ASIES en su recopilación (2012, pág. 135).

Además, la Ley Electoral de 1985, según Javier Brolo de ASIES, se promulgó en un contexto histórico dominado por la intención de fomentar la participación ciudadana, pero simultáneamente mantener el control centralizado de los partidos. Este marco legal, producto de regímenes autoritarios que perpetuaron una cultura de autoritarismo, ha influido significativamente en la operación de los partidos políticos en Guatemala durante las últimas tres décadas.

Este legado histórico ha limitado severamente la capacidad de los partidos políticos para desarrollar prácticas democráticas internas y programas de formación política que puedan

responder efectivamente a las necesidades de las juventudes y fortalecer la estructura democrática del país.

3.2 El oficio de la capacitación política y la formación de cuadros

El trabajo de la capacitación política y la formación de cuadros debe ser permanente en un partido político, si consideramos que un partido político es y debe ser un instrumento del sistema democrático para canalizar los ideales de la sociedad. Por lo tanto, debe de estar organizado en un sistema nacional de la misma forma en cuanto al funcionamiento que tiene la estructura partidaria. De tal forma que se deben de ordenar los esfuerzos que, en el campo de la formación política, emprenden los partidos con el propósito de lograr una mayor productividad del trabajo organizativo de los afiliados simpatizantes y militantes de los ideales partidistas.

Tal sistema debe estar integrado a la organización general del partido y cubrir cada uno de sus eslabones orgánicos con modalidades de formación adecuadas a cada caso. No es posible implementar un sistema de formación política en forma paralela o desde fuera de la organización, porque se corre el riesgo de no servir a las necesidades inmediatas o mediatas del partido, al mismo tiempo que se puede perder una de sus condicionantes esenciales de la capacitación política que es el carácter permanente.

Las instituciones que se creen para asegurar un óptimo funcionamiento del sistema deben depender de las secretarías de organización para su estructuración y de los organismos de dirección política superiores para la fijación de sus contenidos.

Sólo un sistema que abarque la totalidad orgánica de los partidos y que esté orientado a satisfacer las necesidades de su quehacer político, puede lograr los fines que se persiguen.

Para la organización de un sistema nacional de formación política y de cuadros, es necesario tener en cuenta, entre otras, las siguientes premisas:

El sistema debe abarcar la totalidad de la militancia y de la acción política del partido. Debe estar relacionado directamente a su estrategia y tácticas sobre el período respectivo. Sus objetivos deberán estar determinados por la ideología y las tesis políticas sustentadas por la organización partidista.

Para la formulación del sistema deben cumplirse, a lo mínimo, con la planificación, lo cual significa la búsqueda de los mejores medios para alcanzar los objetivos del proceso de formación. Hay que adecuar los medios con que se cuenta a las necesidades que se tienen. Debe buscarse la mejor ecuación entre medios y metas que se persiguen. Además de las necesidades, debemos tener en cuenta las motivaciones de los posibles sujetos de la formación, sus niveles de educación y cultura, las condiciones orgánicas del partido y su actividad política. La Programación determina las actividades específicas que se van a realizar para cumplir los objetivos que se persiguen. Racionaliza y especializa las actividades de acuerdo con el público que participa en ellas. Decide la metodología. La Ejecución realiza el programa trazado. Busca los elementos materiales y humanos que garanticen el éxito de las actividades, determina las modalidades de las acciones que se van a realizar.

La Evaluación fija los elementos que permitan realizar un examen crítico y autocrítico de las actividades que se ejecutan en el contexto de los fines que se alcanzan con cada una de ellas, vinculados a los objetivos generales y específicos del sistema.

El Seguimiento establece los mecanismos que permitan darle continuidad a la capacitación política, mide los resultados prácticos que se obtienen hacia el interior de la organización con las actividades de capacitación.

Nunca debe dejarse de lado el principio de que la mejor formación es la que se obtiene en la práctica política, por lo cual la formación deberá tener siempre presente las situaciones coyunturales de la acción política del partido y, a través de métodos inductivos, debe incorporar a las actividades de capacitación las experiencias recogidas en el quehacer político partidista por los participantes.

Los contenidos sobre doctrina y tesis fundamentales del partido deben integrar módulos educativos de acuerdo con los diversos públicos (bajo, medio, alto), los que deberán ser integrados a actividades de capacitación obligatorias para todos los militantes. Estas actividades deben efectuarse en los organismos de base del partido.

El perfeccionamiento científico-tecnológico de las sociedades contemporáneas exige que en el interior de los partidos se efectúe un proceso de división del trabajo político-partidista, creando áreas de trabajo permanente y especializado como ser: organización, finanzas, proselitismo, prensa partidaria, capacitación, acción pública, etc. El sistema nacional de capacitación y formación de cuadros deberá incluir actividades específicas de adiestramiento para cubrir estas áreas de trabajo. La determinación de estas acciones debe estar directamente relacionada con la actividad y la organización partidista, de tal manera que la especialización del trabajo de los militantes pueda rendir frutos inmediatos hacia el interior de la organización.

La tan requerida formación de cuadros: La calidad de cuadros la obtienen los militantes en su trabajo político rutinario y quienes determinan su condición son sus propios compañeros

en procesos libres y democráticos de elección. Los cuadros partidistas deben ser formados en actividades especiales de acuerdo con las funciones que cumplan en el interior de la organización. Además, “debe seguirse un proceso permanente de seguimiento y posibilitárseles una superación constante por medio de acciones de capacitación dirigidas a estos objetivos” (Tapia Montaner, 1984, pág. 11).

3.3 Hacia el fortalecimiento de los partidos políticos por la vía de la formación política

La formación política dentro de los partidos políticos constituye una de las tareas fundamentales que deben acometer estas organizaciones. Sin una adecuada organización, capacitación política y acción concreta, los partidos se reducen a meras estructuras institucionales sin sustancia. En Guatemala, los partidos políticos, independientemente de su orientación ideológica, han desarrollado en ciertos casos programas de capacitación política y formación de cuadros. No obstante, la crisis que afecta a la sociedad guatemalteca también impacta a los partidos, y la formación política se vislumbra como un camino esencial para mejorar su efectividad y reforzar la lucha por sistemas democráticos de gobierno.

Los métodos, instrumentos y modalidades empleados por los distintos partidos en sus programas de capacitación suelen ser similares, aunque las diferencias observadas pueden ser complementarias. A pesar de las divergencias ideológicas y los distintos objetivos que se persiguen con la capacitación y la formación de cuadros, existe una “necesidad generalizada en América Latina:

La implementación de sistemas nacionales de capacitación política y formación de cuadros para enfrentar con éxito los desafíos del desarrollo democrático regional y viabilizar las propuestas de las diversas corrientes ideológicas” (Tapia Montaner, 1984, pág. 8).

Ante desafíos como la política de desprestigio del quehacer político partidista, impulsada por dictaduras militares y sectores conservadores, es crucial que los partidos racionalicen su organización y brinden una capacitación política más extensa a sus militantes. Desde la década de 1960, los partidos políticos en América Latina han intentado crear sistemas nacionales de educación política y formación de cuadros. Estas iniciativas han tenido éxitos y fracasos, condicionados por el contexto de las luchas sociales en las que se han visto involucrados.

Actualmente, los partidos y movimientos políticos en la región se pueden clasificar en grandes vertientes: tradicionalistas, nacionalistas revolucionarios y socialdemócratas, marxistas-leninistas y demócratas cristianos, cada uno con su enfoque particular sobre la educación política y la formación de cuadros.

Dado que las organizaciones partidarias son esenciales para la generación de ideas y proyectos que contribuyen a la construcción nacional, es imperativo que refuercen constantemente su capacidad de actualización. Este factor es crucial en el diseño de propuestas partidarias en respuesta al proyecto histórico del país, especialmente porque los partidos captan las demandas de la población guatemalteca a través de sus procesos internos.

La actualización constituye una fuente vital de formación política que cada partido debería ofrecer a sus militantes. Es fundamental que esta formación, más allá de ser puramente ideológica, se enfoque en modelos de análisis crítico de los fenómenos sociales, equipando a los militantes para enfrentar y moldear eficazmente el entorno político y social de Guatemala.

3.4 Los procesos de socialización

El concepto de socialización, originado en investigaciones en Estados Unidos, Francia, Alemania y otros países anglófonos, fue reconocido por primera vez en el ámbito académico

cuando el diccionario Oxford en 1828 incluyó el verbo "socialize". Francis Giddings contribuyó significativamente a este campo con su obra "The Theory of Socialization" en 1897, seguido por I.W. Burgess, quien exploró la función de la socialización en la evolución social en 1916.

Aproximadamente en 1910, Emile Durkheim utilizó el término en el sentido que se le atribuye actualmente, refiriéndose a la "naturaleza social" y la "socialización metódica", conceptos que posteriormente se reflejaron en su obra póstuma. Durante la década de 1920, factores como las teorías freudianas sobre la "identificación" y la "interiorización", junto con el choque cultural entre diferentes grupos étnicos, especialmente en Estados Unidos, y la aplicación de metodologías empíricas en las ciencias sociales, fomentaron el interés por este concepto.

En los años 1930, el concepto de "socialización" se popularizó gracias a las contribuciones de tres teorías principales: Estructural-funcionalismo de Talcott Parsons, que ve la socialización como parte de una concepción más amplia de la acción social, donde los fenómenos son funciones de un sistema social y la socialización facilita la interiorización de normas y valores aceptados.

Interaccionismo Simbólico de G.H. Mead, quien desde 1894 en la Universidad de Chicago, desarrolló una teoría sobre el "self" y la identidad, oponiéndose al individualismo promovido por Freud y otros. Su enfoque integró el pragmatismo norteamericano y el conductismo para explicar la realidad como un "continuo simbólico" con el lenguaje como su símbolo básico.

Teoría del rol, identificada inicialmente con Mead, J.L. Moreno y R. Linton, y posteriormente elaborada por R. Dahrendorf, quien propuso el concepto de Homo Sociologicus.

Tras la Segunda Guerra Mundial, en la década de 1950, el interés por la socialización se expandió a la pedagogía. En Alemania, las investigaciones sobre socialización como fenómeno educativo comenzaron, destacando las contribuciones de la Universidad de Erlangen Nuremberg y otras instituciones sobre socialización en diferentes contextos como el escolar, laboral y profesional.

En España, la sociología de la educación y la pedagogía social no ganaron terreno hasta las décadas de 1970 y 1980, respectivamente. Fue solo hace 20 años que la socialización se incorporó de manera habitual al saber pedagógico.

El concepto de socialización también ha sido interpretado desde perspectivas marxistas y socialistas, entendiendo la socialización como interdependencia entre factores de producción o como la apropiación estatal de bienes económicos previamente privados, aunque estas interpretaciones son más comunes en economía que en pedagogía.

Este análisis del desarrollo conceptual y aplicado de la socialización subraya su importancia para entender cómo los partidos políticos pueden efectivamente incorporar prácticas de socialización en la formación de sus jóvenes militantes, vital para la construcción y el fortalecimiento de sistemas democráticos efectivos.

Tres son los supuestos en los que descansa el concepto de socialización:

- 1. La noción de personalidad:** Lo es, porque la socialización es entendida como medio o parte integrante del desarrollo pleno de la personalización; la individualización es imposible sin la socialización.

La psicología cognitiva de Piaget y sus discípulos explica el origen y desarrollo de la inteligencia práctica del pensamiento con tesis interaccionistas entre el medio y la herencia. La asimilación y la acomodación, en cuanto funciones invariante necesitan del medio estimulador para crear visiones egocéntricas y visiones socializadas del mundo. Las tesis cognitivas ocupan un punto central en las discusiones sobre la socialización.

- 2. Las implicaciones normativas:** se conciben como ideas guías implícitas de la actividad humana y varían, por lo tanto, según se pronuncie el investigador por la conformidad de los roles, o por la capacidad de comunicación, o por la agresividad o por la motivación en la tarea.
- 3. Las investigaciones empíricas:** la investigación empírica sobre la socialización se basa en métodos lógico-interpretativos y en aquellos que son viables en la psicología y sus disciplinas afines.

3.5 La juventud como actor fundamental dentro de los partidos políticos

La juventud, definida como el segmento de la población que abarca a los individuos entre los 18 y 25 años, constituye la mayoría del padrón electoral en Guatemala. Este grupo posee un potencial considerable para influir en todos los ámbitos de la vida, gracias a su energía, ideales y creatividad, que son esenciales para enfrentar los retos de la sociedad moderna. Sin embargo, la migración interna y hacia países como Estados Unidos y Europa, motivada por la

búsqueda de mejores condiciones de vida que el sistema económico, político y social guatemalteco no puede proporcionar, representa una gran pérdida para el país.

Históricamente, la socialización de la juventud ha sido un tema de interés desde la conferencia internacional sobre juventud organizada por la UNESCO en 1964 en Grenoble, Francia. Aquí, se definió la juventud como un estado transitorio marcado biológicamente por la pubertad y extendido hasta una edad que varía según distintos criterios socioculturales. Esta fase de la vida implica cambios que van más allá de lo biológico, incluyendo el asumir responsabilidades económicas, políticas y laborales que impactan significativamente en la vida social.

La Organización de Naciones Unidas reconoce a los jóvenes como un recurso humano clave para el desarrollo, considerándolos agentes cruciales de cambio social, desarrollo económico e innovación tecnológica.

La participación de la juventud en políticas públicas es crucial no solo para mejorar sus condiciones actuales, sino también para asegurar el bienestar de futuras generaciones.

En Guatemala, la falta de políticas efectivas de apoyo a la juventud ha llevado a que esta población enfrente numerosos desafíos sin el respaldo necesario. Los centros educativos a menudo se ven limitados por recursos insuficientes y por un cuerpo docente que, aunque comprometido, está mal remunerado y poco valorado.

Además, no existen políticas adecuadas de salud, deporte, recreación o apoyo al desarrollo intelectual y tecnológico que permitan a los jóvenes guatemaltecos integrarse plenamente a la comunidad científica o cultural global.

La formación política ofrecida por los partidos políticos debe ser una herramienta estratégica para empoderar a la juventud, no solo incentivando su interés y participación en la política, sino también proporcionando espacios reales para su actuación y crecimiento dentro de las estructuras partidarias. Los partidos políticos deben liderar mediante el ejemplo, permitiendo que los jóvenes no solo participen, sino que también lideren, representando a sus comunidades en ámbitos locales, departamentales y nacionales.

La juventud de Guatemala, lejos de ser un sector que pueda continuar ignorado o marginalizado, debe ser vista como la vanguardia del cambio necesario en la sociedad. Los partidos políticos, por lo tanto, tienen la responsabilidad de implementar acciones concretas y efectivas para garantizar que los jóvenes no solo sean escuchados, sino que también sean parte activa y líderes en el proceso de transformación social.

Capítulo IV
Partidos políticos, valores, principios e Ideología
CASO: PP (Partido Patriota) y
URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) DOS IDEOLOGIAS
OPUESTAS

4.1 Partido Patriota

4.1.1 Marco ideológico: el Partido Patriota se define como una organización liberal y democrática, fundamentada en la Constitución de la Republica. Cree en la libertad como ausencia de coacción arbitraria, en la persona humana como sujeto y fin del orden social, en un pleno estado de derecho y en desarrollo integral sostenible.

4.1.2 Principios y valores: Libertad; democracia; unidad; solidaridad; amor a la patria; reconciliación nacional; búsqueda de consensos; reconocimiento de grupos vulnerables; participación de la juventud; diversidad; participación de la mujer; liderazgo y mística.

4.1.3 Participación de la juventud:

En el literal IX de sus estatutos declaran en siguiente principio y fundamento: PARTICIPACION DE LA JUVENTUD. “El partido Patriota” y sus integrantes, reconocen a la Juventud Guatemalteca, como una columna esencial en la articulación del Proyecto Nacional. La juventud, representa el presente y futuro del país. Su potencialidad y energía, es indispensable en el rescate de los valores del patriotismo, libertad, unidad, humanismo, y solidaridad, que debe caracterizar a los guatemaltecos, lo que el partido impulsa. El desarrollo nacional integral, requiere que la juventud guatemalteca, se involucre, participe y decida, en todos los ámbitos del acontecer nacional, para que, el proyecto nacional, tenga en estas generaciones, su mejor fuente de Patriotas.

En el CAPITULO XXIII, JUVENTUD PATRIOTA. Art. 111. Integración. La Organización juvenil, integra en sus filas, a todos los jóvenes que guían su acción por el programa y la Declaración de principios del Partido. Art 112. Regulación. La Juventud Patriota, para su funcionamiento interno y su acción política, tendrá su propia estructura orgánica, Declaración de Principios y Reglamentos, inspirados en los Presentes Estatuto, los que serán aprobados por parte del comité Ejecutivo Nacional.

4.1.4 Formación política:

Según el Art. 58. Atribuciones del secretario de Formación. Corresponde al secretario de Formación:

- a) Elaborar materiales políticos e ideológicos, dentro de los Postulados del Partido, para conocimiento y estudio de los órganos y miembros del mismo;
- b) Organizar eventos de discusión y debate para la formación y consolidación cívica de sus miembros;
- c) Organizar y administrar la Academia de Formación y Educación Cívica; y
- d) Mantener al día una compilación, que contenga materiales públicos de los demás partidos políticos nacionales y extranjeros(ídem)

4.2 Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

4.2.1 Marco ideológico:

La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se autodefine como un partido de carácter revolucionario, democrático y socialista. La URNG sostiene que la falta de

espacios para la pluralidad étnica e ideológica en Guatemala justifica la necesidad de un cambio revolucionario para progresar hacia un sistema socialista.

Este partido prioriza la justicia social y el bienestar individual dentro de una sociedad que coexista pacíficamente, respetando los derechos humanos y valorando la libertad como un bien supremo para los guatemaltecos.

4.2.2 Principios: Democracia; equidad de género; reconocimiento a la identidad; diálogo; tolerancia, dignidad de la persona; unidad; justicia.

4.2.3 Valores: Ética; solidaridad; fraternidad; sensibilidad; compromiso; perseverancia; participación; igualdad.

4.2.4 Actividades de formación política:

Según el exsecretario general del partido, la URNG enfatiza la importancia de trabajar en la formación política de su membresía para fomentar una nueva actitud frente a la vida militante. Esta actitud debe basarse en la crítica y la autocrítica, impulsando una búsqueda constante de las transformaciones revolucionarias que Guatemala necesita. Esta transformación ideológica se espera que se manifieste cualitativamente en la vocación de lucha de sus miembros, quienes en la práctica deben actuar como reproductores de la revolución (Nuila, 2015).

El análisis de los resultados electorales de 2007 sirvió para identificar críticamente las fortalezas y debilidades del partido. Comparado con el proceso electoral de 2003, la URNG no experimentó cambios significativos en su representación en el Congreso ni en las

municipalidades del país. Esto llevó al partido a replantear su estrategia de crecimiento y fortalecimiento organizativo.

En enero de 2008, la URNG comenzó a implementar a nivel nacional un plan de formación política y capacitación dirigido a la dirigencia de base. Paralelamente, se ofreció capacitación a los miembros de la organización electos a cargos públicos para asegurar un desempeño efectivo en sus funciones.

No obstante, URNG enfrentó desafíos significativos en la implementación de su Escuela de Cuadros, destinada a ser el principal instrumento de formación política. Hasta la fecha, el partido no ha logrado desarrollar un concepto claro ni una estrategia formativa establecida, y ha enfrentado problemas financieros que han obstaculizado estos esfuerzos (Nuila, 2015).

Durante el período 2008-2012, la URNG se esforzó por desempeñar un rol activo, crítico y propositivo en el Congreso de la República, a pesar de contar con solo dos diputados. En este contexto, promovió la realización de "foros parlamentarios populares" en todos los departamentos del país, creando espacios para la discusión, el debate y la propuesta entre diputados y liderazgos sociales y partidarios a nivel departamental y local. Además, el partido ha mantenido una comunicación periódica y sistemática a través de mensajes electrónicos que informan sobre su labor legislativa.

Desde 1999, la URNG ha realizado tres congresos ideológicos y una conferencia de organización, enfocados en fortalecer la identidad ideológica, política y programática del partido. Estos eventos, que se llevaron a cabo en 2001, 2005 y 2012, han sido fundamentales para reafirmar el carácter democrático, revolucionario y socialista de su proyecto histórico.

Durante su tercer congreso ideológico en agosto de 2012, la URNG evaluó y analizó sus estrategias para recuperar la influencia política que había tenido en el pasado en Guatemala.

4.2.5 Visión estratégica desde los contenidos programáticos que debe la formación política de un militante de la URNG

En la URNG se considera que la fuente principal de los contenidos formativos son los principios y objetivos de la lucha revolucionaria, la realidad nacional en donde prevalecen: la relación colonizador colonizado, el racismo como elemento ideológico del poder económico nacional y transnacional para mantener y reproducir la situación actual, las raíces del capitalismo a partir de la interpretación marxista, el modelo económico imperante en Guatemala, el Estado etnocéntrico, monoclasista y patriarcal, el poder económico, político y social en Guatemala y las relaciones de poder entre este y la población guatemalteca en general sometida por la vigencia y reproducción de los intereses y privilegios de las clases dominantes entre otros (Nuila, 2015).

La formación de contemplar también el dominio de la identidad y derechos de los pueblos indígenas, las luchas reivindicativas de las mujeres y la juventud. “Diría que deben encararse en la formación política, sin embargo, no hay que olvidar que la formación política es teoría y práctica, la teoría revolucionaria puede diluirse sino va acompañada de la práctica social concreta de la participación en las luchas reivindicativas de la población, la que muchos llaman conflictividad social y que en la realidad son expresión de la lucha de clases en Guatemala”.

En términos formativos o sea el fomento y reproducción de la teoría y práctica revolucionaria no se pueden ni deben generalizar, esto lo deben establecer los partidos

revolucionarios, democráticos y progresistas según sus planteamientos ideológicos políticos y programáticos.

Los partidos títeres del poder económico nacional y transnacional como no son beligerantes sino son obedientes no necesitan de formación política, pues las clases dominantes en ellos han comprado su conciencia, por lo tanto, les exigen posiciones obsecuentes hacia la demagogia y manipulación de la población, así como el fiel cumplimiento de sus directrices para imponer sus privilegios e intereses (Nuila, 2015).

4.2.6 Sobre la discusión interna y la participación democrática:

Según el Art. 12 de los derechos de los afiliados: 7. Participar en los programas de capacitación y formación política. 8. Expresar libremente su pensamiento en los organismos internos que corresponda sobre cualquier asunto que estime política u orgánicamente útil y necesario para el partido y fundamentar y defender sus puntos de vista y opinión sobre la aplicación y desarrollo de la línea política de URNG y las resoluciones y acuerdos de los organismos superiores. 9. Profesar o estar adherido a cualquier credo religioso o concepción filosófica que no sea incompatible con la defensa de la dignidad humana, el respeto a las personas, la democracia y la justicia social.

Disfrutar la plena libertad para la reflexión la investigación o la creación intelectual, técnica, artística o cultural y para la divulgación de sus opiniones o resultados, sin otra reserva que la de realizarlo a título personal. 11. Ejercer libremente la crítica en los organismos correspondientes, con espíritu constructivo y partidario. 12. Discutir en los períodos y organismos fijados en los estatutos, la política seguida por el partido y sobre sus futuras determinaciones, hasta que haya resolución que ponga término al debate.

4.2.7 La juventud definida como parte de los pueblos:

De acuerdo con sus estatutos, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) es un partido político que se esfuerza por sumar fuerzas, construir consensos y unir voluntades. Según el Artículo 8, la URNG se caracteriza por un equilibrio y armonía únicos en su conformación orgánica, indivisible en torno a sus postulados, actividad, objetivos y principios. Este partido promueve la democracia interna como método esencial para fomentar la participación, promoción, renovación y responsabilidad de todos sus integrantes en la toma de decisiones.

La URNG basa su proceso de transformaciones democráticas en la movilización social, la fuerza ideológica y la organización política de las grandes mayorías. Apoya las justas demandas y necesidades de los pueblos que conforman la unidad nacional, incluyendo las luchas reivindicativas de obreros, campesinos, sectores medios urbanos y estudiantiles, así como los intereses de productores, empresarios, industriales y patriotas que abogan por un progreso y desarrollo social para Guatemala.

En cuanto a la integración de su comité ejecutivo nacional, el numeral 11 destaca la Secretaría de Cultura, Deporte, Recreación y Asuntos Juveniles. Dentro de sus Artículos, el partido postula, entre otros, el objetivo de luchar por un nuevo modelo de nación de unidad nacional que sea multiétnica, pluricultural y multilingüe. Propone enriquecer la cultura nacional incorporando la riqueza cultural mesoamericana para proyectarla hacia el futuro. Además, considera la cosmovisión de los pueblos maya, xinca y garífuna como fundamentales para la configuración de la cultura y la identidad de la nueva nación guatemalteca.

Líderes del partido indican que, aunque la participación ha sido limitada, ha tenido frutos significativos. Describen a la URNG como un partido esencialmente indígena y campesino, cuya mayoría de miembros, con una formación educativa básica y en situación de pobreza, aportan a la lucha y perspectiva del partido. A pesar de las adversidades, incluyendo la migración hacia Estados Unidos, mantienen una firme conciencia de lucha. El nivel de análisis de muchos cuadros del partido, sustentado en la sabiduría popular y la formación proporcionada por el partido, es altamente valorado, comparándolo favorablemente con el de muchos graduados universitarios del país (Nuila, 2015).

4.3 Prospectiva de la participación de los jóvenes con las condiciones actuales

Aspecto	Escenario Optimista	Escenario Pesimista
Instituciones de Contrapeso	Jóvenes políticos revitalizan y fortalecen las instituciones, asegurando transparencia y rendición de cuentas.	Continúa cooptación del sistema judicial, debilitando las instituciones y aumentando el escepticismo entre los jóvenes.
Redes Sociales	Campañas informativas y de concienciación a través de redes sociales educan y movilizan a los jóvenes, fomentando una participación activa.	Redes sociales fomentan una aproximación superficial a la política, perpetuando desinformación y desinterés.
Bono Demográfico	Se implementan políticas que integran a los jóvenes en el mercado laboral y procesos políticos, aumentando su participación y representación.	Desaprovechamiento del bono demográfico, con altas tasas de desempleo juvenil y baja participación política.
Emigración	Mejoras en condiciones económicas y políticas reducen la emigración; jóvenes	Aumento de la emigración hacia Estados Unidos debido a condiciones adversas, reduciendo la

	retornados aportan nuevas habilidades y perspectivas.	participación de jóvenes en política local.
Política Norteamericana	Cambios positivos en la política de EE.UU. hacia Guatemala fortalecen los esfuerzos de reforma y apoyan a los jóvenes políticos.	Políticas restrictivas de EE.UU. limitan oportunidades y refuerzan condiciones adversas, exacerbando el desencanto entre los jóvenes. ¹

Fuente: elaboración propia con información datos Informe sobre Desarrollo Humano "Invertir en seguridad ciudadana" (2013)

El análisis de los escenarios relacionados con las instituciones de contrapeso, las redes sociales, el bono demográfico, la emigración y la política norteamericana revela un panorama en el que los jóvenes juegan un papel clave en el futuro político de Guatemala. En un escenario positivo, la revitalización de las instituciones por parte de jóvenes políticos puede asegurar la transparencia y la rendición de cuentas, apoyados por campañas en redes sociales que educan y movilizan a la juventud para una participación política más activa y consciente.

Este cuadro permite visualizar cómo los factores externos e internos afectan directamente la motivación, participación y efectividad de los jóvenes dentro de los partidos políticos y, en última instancia, en la democracia guatemalteca. Estos escenarios pueden ayudar a fundamentar recomendaciones estratégicas para aprovechar las oportunidades y mitigar los riesgos en la formación política juvenil. Este impulso, combinado con políticas que integren a los jóvenes en el mercado laboral y procesos políticos, aprovecharía el bono demográfico, reduciendo las tasas de desempleo juvenil y fomentando una mayor representación política.

Además, las mejoras económicas y políticas reducirían la emigración, permitiendo que los jóvenes retornados aporten nuevas habilidades y perspectivas, fortaleciendo el panorama nacional.

Sin embargo, en un escenario negativo, la continua cooptación del sistema judicial seguiría debilitando las instituciones, lo que incrementaría el escepticismo de los jóvenes hacia la política, fomentado por redes sociales que perpetúan desinformación y una aproximación superficial a los temas políticos. El desaprovechamiento del bono demográfico, con altas tasas de desempleo juvenil, agravaría la exclusión y el desinterés por la política. El aumento de la emigración juvenil a Estados Unidos debido a condiciones adversas reduciría aún más la participación local, mientras que las políticas restrictivas de EE.UU. limitarían oportunidades, profundizando el desencanto juvenil. Para evitar este desenlace, es crucial diseñar políticas que fortalezcan las instituciones, promuevan una educación política responsable en redes sociales y aprovechen el bono demográfico, integrando a los jóvenes de manera efectiva en el sistema político.

Incluir módulos que desarrollen el pensamiento crítico, el conocimiento del sistema democrático, y el entendimiento de temas como justicia social, derechos humanos y economía. Los programas de formación podrían también abordar la importancia de las instituciones de contrapeso y la responsabilidad cívica.

Utilizar debates, simulaciones de procesos parlamentarios, Municipales y estudios de caso para fomentar un aprendizaje activo y una participación auténtica. Esto puede incentivar a los jóvenes a involucrarse más allá del partido político, con un enfoque en la democracia nacional.

Conclusiones

- Los programas de formación política en las juventudes de los partidos políticos URNG y PP revela que, a pesar de sus diferencias ideológicas y enfoques distintos en torno a los valores, los métodos de enseñanza y las prioridades temáticas, ambos comparten una necesidad crítica de adaptar sus estrategias de formación política a las necesidades y expectativas de la juventud actual. Las juventudes dentro de estos partidos muestran un interés genuino en la participación política y la transformación social, aunque enfrentan varias limitaciones como en recursos y metodologías que les permitan comprender profundamente el sistema democrático y partidario. Asimismo, se observa una oportunidad para que estos programas no solo refuercen los valores ideológicos de cada partido, sino que también incluyan elementos que promuevan la tolerancia, el diálogo y el entendimiento de otras perspectivas, contribuyendo de esta forma a un fortalecimiento del sistema de partidos y de la democracia en Guatemala.
- La juventud guatemalteca enfrenta una exclusión sistemática de los espacios políticos y de decisión, lo cual está arraigado en estructuras coloniales y educativas que perpetúan un control ideológico y limitan su desarrollo como ciudadanos activos y críticos.
- Existe una falta de formación política adecuada y accesible para los jóvenes dentro de los partidos políticos, lo que contribuye a su baja representación en cargos de elección y decisiones importantes, a pesar de constituir la mayoría del electorado.
- La tesis destaca la urgencia de reformar los programas de formación política en los partidos para incorporar enfoques más inclusivos y críticos que fomenten la participación activa y crítica de la juventud, basándose en principios como los propuestos por Paulo Freire sobre la educación como práctica de la libertad.

Bibliografía

Álvaro Hugo y Ricardo Quinto. Álvaro Colom insta a jóvenes a participar en política. Guatemala, 13 de agosto 2008. Prensa libre.

Diccionario de sociología. Por Juárez Octavio y Alfredo Hernández Sánchez (directores). España, Ed. Esic, 2004

Escuela de Frankfurt y la teoría crítica. Apuntes metodológicos en actas sociológicas UNAM México, 2001.

Asociación de investigación y estudios sociales. Monografía de partidos políticos de Guatemala, 2012, <http://www.asies.org.gt> (consultados 26 de julio de 2024)

Asociación de investigación y Estudios Sociales. Partidos políticos guatemaltecos: dinámicas internas y desempeño. Guatemala 2012. <http://asies.org.gt>

Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. México, editorial siglo veintiuno, 1991.

Molina, Ignacio y Santiago Delgado. Conceptos fundamentales de Ciencia política 1ª Ed., España, Alianza Editorial, S.A.1988.

MacKenney, Ana Lucía. Alcoholismo en Guatemala.
<http://www.coedu.usf.edu/zalaquett/cic/ag.htm>

Nuila Ericastilla, Héctor. Entrevista electrónica sobre los temas de la tesis. Guatemala, 2015. E. Mail: hector.nuila.ericastilla@gmail.com

Peschard, J. (2019). *La Cultura Política Democrática*. México: Instituto Nacional Electoral.

Tapia Montaner, E. (1984). *Capacitación política y formación de cuadros*. pág. 8.

Obtenido de <https://nuso.org/articulo/capacitacion-politica-y-formacion-de-cuadros/>

Anexos

Universidad San de Guatemala

Escuela de Ciencia Política

Tesis de Licenciatura en Ciencia Política

“La importancia de fortalecer la formación política en las juventudes de los partidos políticos, como un aporte al fortalecimiento de la democracia partidaria y del sistema de partidos políticos en Guatemala”

Presentada por el estudiante:

Emanuel Ranfery Montufar Fernández,

para optar al título de Politólogo

ENTREVISTA ACTORES CLAVES (Dr. Héctor Nuila, dirigente de URNG)

1. ¿Cuál ha sido su experiencia en aspectos de formación política en su organización partidaria y particularmente dentro de la juventud?
2. ¿En qué nivel de conocimientos en cuanto a fines, principios y valores de su partido considera usted que se encuentran sus adherentes jóvenes?
3. ¿En qué aspecto de la formación política, considera usted que se puede aportar al fortalecimiento del ejercicio democrático interno y externo; y desde el universo del sistema electoral y de partidos políticos?
4. ¿Es la formación política un elemento ideológico que da lugar al fortalecimiento de su partido político y que efectos causa en el desempeño de sus militantes?

5. ¿Los grandes desafíos que nos plantea la sociedad guatemalteca para la solución de la problemática nacional pueden encararse desde la formación y capacitación política?
6. ¿Podría usted recomendar algún modelo viable de formación política que puedan adoptar los partidos políticos para trascender y constituirse en instituciones políticas permanentes que garanticen el avance de la democracia participativa en nuestro medio.